

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Carrera de: Periodismo

ANÁLISIS COMUNICACIONAL DEL
CONFLICTO AMBIENTAL DE LA COMUNA DE
SAN ALFONSO

PROFESOR GUIA: OMAR RUZ AGUILERA

ALUMNAS: MARGARITA CEPPI MORALES
PAMELA LETELIER SAAVEDRA

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE: PERIODISTA

Santiago

1998

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos diez años, Chile ha experimentado un fuerte y sostenido crecimiento económico, lo que convierte a nuestro país en una economía atractiva para las inversiones extranjeras.

Sin embargo, este crecimiento no ha estado exento de conflictos, en especial los ambientales debido a que un gran número de las inversiones productivas están orientadas a explotar o alterar los recursos naturales.

Tal vez la mera alteración ambiental no signifique necesariamente que se genere un conflicto, pero éste se hace inevitable cuando los actores que intervienen muestran intereses contrapuestos en torno al impacto ambiental o al valor que le asignan a los distintos ecosistemas.

A esta expansión económica se suman dos elementos que crean el escenario propicio para el aumento de los conflictos que son el advenimiento de la modernidad y la consiguiente despolitización de las sociedades, que han puesto en el centro de la atención ciudadana una serie de temas que guardan relación con el concepto calidad de vida y entre ellos el tema estelar es la relación hombre/medio ambiente.

Una característica básica de los conflictos ambientales es que en ellos se enfrentan dos visiones contradictorias del mundo como es el desarrollo y la preservación de la naturaleza.

Aunque pueden darse conflictos a nivel nacional o internacional, generalmente son focalizados e implican un entrenamiento entre megaproyectos de inversión,

obviamente a cargo de grandes empresas y comunidades locales, cuya vida cotidiana, entorno natural y fuentes de ingreso sienten amenazados.

Pero además hay otro ingrediente como es el caso de América Latina donde los conflictos ambientales incorporan otro elemento característico que está presente en todos los conflictos de la región, las desigualdades sociales y jurídicas de los actores involucrados. Nos referimos a que como los conflictos ambientales son un tema reciente no existe una relación lo suficientemente desarrollada como para poner en pie de igualdad a ambos actores del conflicto, la mayoría de las normas tienden a favorecer o dar facilidades a los proyectos de inversión. Por otra parte, conforme a las teorías de reducción del tamaño del Estado los gobiernos no disponen de los recursos necesarios para poder realizar por sí mismos las Evaluaciones de Impacto Ambiental que implican esos proyectos, lo que lleva a que, muchas veces, éstas deban ser realizadas por las propias empresas a ser evaluadas.

Un elemento indispensable que debe estar presente para que un conflicto ambiental adquiera las connotaciones de tal es que aparezca en los medios de comunicación. De ahí que una u otra parte involucrada en el conflicto reúna a los medios como una forma de sensibilizar a la ciudadanía y de tomar legítima su postura, elementos que están presente en el caso que se va a analizar en la comuna de San Alfonso.

Lo que nos interesa es estudiar el conflicto ambiental y la prensa, advirtiéndole de antemano que este caso en sí mismo es un conflicto típico, pero con algunos elementos propios. Estos se refieren a que es

una comunidad básicamente rural, que optó por una forma de vida que busca aislarse de la contaminación y explota los recursos naturales sin grandes intervenciones que la modifiquen sustancialmente.

Por otro lado, el Cajón del Maipo se encuentra a 63 Km. al Nororiente de Santiago y Pirque a 29 Km. al Suroriente de Santiago, por esta cercanía a la metrópolis tiene acceso a una fluida relación con la prensa, cuestión que incidirá en que tiene un tratamiento más intensivo que otros temas.

Otro elemento relativamente distinto es que la empresa con su megaproyecto no tuvo al frente a campesinos pobres o sectores populares, sino a un mosaico social en que también participaban de manera muy importante, sectores de capas medias y altas. Esto demuestra o confirma lo que sostienen algunos autores (Sabatini, 1996) que los conflictos sociales son transversales respecto de los segmentos sociales, lo que permite a la prensa tener dos actores con un discurso muy bien estructurado.

El conflicto ambiental de la comuna de San Alfonso comienza de lleno a enfrentar a los actores en octubre de 1995 cuando el Ministerio de Economía otorgó la concesión para traer gas natural a la Región Metropolitana desde Argentina, a la empresa GasAndes. Al mismo tiempo, aprobó la ruta propuesta por la transnacional, la cual comprendía 165 kilómetros de longitud y atravesaba por las localidades de San Gabriel, San Alfonso, El Melocotón, El Toyo, Pirque, Los Morros y San Bernardo.

La decisión de las autoridades generó un conflicto que se prolongó por varios meses debido a la negativa

de los pobladores de San Alfonso a que el ducto pasara por la zona. Esta localidad está ubicada en zona precordillerana, al oriente de Santiago, y tiene una población de 600 habitantes.

El rechazo fue más enérgico por parte de la familia Astorga, propietaria del fundo Cascada de las Ánimas declarada Santuario de la Naturaleza en agosto de 1995, mediante el decreto 480 del Consejo de Monumentos Nacionales, organismo dependiente del Ministerio de Educación.

La solicitud para que la Cascada de las Ánimas se convirtiera en Santuario de la Naturaleza la presentó el Comité Ecológico del Cajón del Maipo en abril de ese mismo año. Los fundamentos utilizados y que fueron aceptados por el Consejo de Monumentos Nacionales dicen relación con la necesidad de evitar la industrialización de la zona, y alentar su uso para fines recreacionales y turísticos debido a la existencia de abundante vegetación nativa en la que destacan especies del tipo esclerófila y xerófila de la precordillera andina, como el colliguay, quillay, maitén, litre, además de cactáceas y una importante variedad de flores silvestres, como también la existencia de fauna asociada a dicho ambiente, que encuentran en el predio un excelente lugar de refugio tales como zorros, pumas, quiques, huiñas, vizcachas y una variada avifauna.

El gobierno desde un comienzo mostró simpatía por el proyecto. Es así como el Ministro de la Comisión Nacional de Energía, Alejandro Jadresic, destacó los beneficios que traería el gas natural para Santiago y, progresivamente para el todo el país, que se traducían

en una sola frase: "mejorar la calidad de vida de la ciudadanía". Ello, porque los contaminantes que emiten las empresas y medios de transportes disminuirían notablemente. Además, para las familias el consumo diario de este producto sería a menor costo. Agregó que proyectos como estos crean fuentes de trabajos y convierten, cada vez más, a Chile en un país propicio para la inversión extranjera.

La oposición que presentó la comunidad de San Alfonso, se basaba, principalmente, en el riesgo que significaba para ellos vivir con un ducto que contiene gas cerca de sus viviendas, por cuanto las características del terreno son inestables por los rodados que a menudo provocan los deshielos de la alta cordillera y, nada aseguraba que no se producirían hechos similares al aluvión de 1992. En esa oportunidad las abundantes precipitaciones a una temperatura relativamente alta provocaron que el proceso de descongelamiento de la nieve de la cordillera se apresurara más de lo normal. El aumento descontrolado de las aguas llevó a que buscara rutas no acostumbradas para descender y que la fuerza del caudal arrasara con rocas, tierra y vegetación que encontró a su paso. El resultado de este fenómeno fue una inundación de lodo en varias comunas de Santiago.

En tanto, los argumentos que defendió la familia Astorga para oponerse al trazado del gasoducto fueron principalmente tres.

En primer lugar, no hubo un estudio acabado del Impacto Ambiental antes de aprobar la construcción del ducto. En segundo término, que constituiría un enorme daño al ecosistema que existe en el fundo y, por

último, porque terminaría con la forma de vida que el clan eligió.

Otro antecedente que contribuyó a agudizar el conflicto fue la escasa e insuficiente legislación que hay sobre medio ambiente.

Además el desarrollo del conflicto mostró que la ley que rige al Consejo de Monumentos Nacionales presenta limitaciones en su aplicación, porque si bien declaró al fundo Cascada de las Ánimas, Santuario Natural, también otorgó autorización para instalar una tubería por más de cuatro kilómetros en un terreno que debía permanecer intacto.

Dentro de este contexto destacó el hecho que la comunidad de San Alfonso no tuvo una información exhaustiva de todos los efectos tanto en pro como en contra de la construcción del gasoducto por la zona cordillera. Dicho rol en primera instancia debió ser asumido por los organismos del Estado, como las Municipalidades y Gobernación del lugar. Sin embargo, la comunidad del área y los habitantes de la Región Metropolitana conocieron el proyecto a través de la prensa, la que a su vez reprodujo la información entregada por la empresa. De esta forma en los primeros meses del conflicto sólo se destacaron las ventajas económicas y ecológicas del proyecto.

Considerando el papel de los medios de comunicación como el de "garantes" y "contralores de la autoridad", además de "formadores" de la opinión pública, esta investigación tiene por objeto realizar una descripción analítica del rol que tuvieron los medios de comunicación en el conflicto mencionado.

La investigación se realizó analizando el tratamiento que le dieron al conflicto dos medios de comunicación que tienen editoriales contrapuestas como lo son El Mercurio de Santiago y La Época.

El estudio incluye además, la elaboración de una propuesta comunicacional para enfrentar conflictos similares al de San Alfonso y para hacer participar a la comunidad en el proceso de toma de decisiones.

Los principales conceptos que se utilizaron en esta investigación son **Ecología, Impacto Ambiental, Evaluación del Impacto Ambiental y Periodismo.**

Por ellos se entiende lo siguiente:

Ecología: (oikos=casa) Es una rama de la biología general que estudia las interrelaciones entre los organismos vivos o grupos de organismos (plantas y animales) y el ambiente en que viven. Es más un fenómeno de grupo o comunal que individual. Los problemas centrales de la ecología son la variación y la adaptación de los organismos vivos frente al ambiente. En el hombre la ecología tiene que ver mucho con la organización social y cultural.

Impacto Ambiental: Se refiere a la alteración positiva o negativa de la calidad ambiental, provocada o inducida por cualquier acción del hombre. Es un juicio de valor sobre un efecto ambiental.

Evaluación del Impacto Ambiental: Se relaciona con la predicción o presunción de una actividad o proyecto específico, y la proposición de alternativas para prevenir o atenuar los efectos degradantes o deteriorantes del ambiente que pueden seguirse de su realización o ejecución. Se la presenta generalmente

en un documento público que tiene el mismo nombre de la actividad.

Periodismo: Actividad cuyo objetivo es informar a la opinión pública respecto de hechos noticiosos. El vocablo incluye los diversos medios existentes como, radio, televisión o prensa escrita. Algunos atribuyen al periodismo el carácter de "Cuarto Poder", dado el manejo de información que posee y la posibilidad de influir a través del análisis e interpretación que haga de los hechos.

1. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Se considera de importancia la realización de un estudio de este tipo porque:

a) Permitirá conocer la postura tomada por algunos medios de comunicación ante el conflicto y determinar su real aporte a la información de la comunidad, lo que puede constituir una referencia tanto para grupos ecologistas como para periodistas interesados en el tema ecológico.

b) Dará a conocer los argumentos, en contra o a favor del Gasoducto, esgrimidos por el Gobierno, CONAMA, GasAndes, grupos ecológicos y los pobladores involucrados de San Alfonso.

c) Se entregará una propuesta comunicacional que permita enfrentar conflictos similares al de San Alfonso, dando énfasis en la participación de la comunidad en el proceso de toma de decisiones.

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Los objetivos que se pretenden cumplir a través de esta investigación son:

a) Describir analíticamente el rol que tuvieron los medios de comunicación en el conflicto de las comunidades de San Alfonso y Pirque.

b) Elaborar una propuesta comunicacional para enfrentar conflictos similares al de San Alfonso y para hacer participar a la comunidad en el proceso de toma de decisiones.

c) Analizar el sistema comunicacional en las etapas del conflicto, evaluando la información vertida en los medios de comunicación, emitidas tanto por el Gobierno, CONAMA, GasAndes, grupos ecológicos y los pobladores involucrados de San Alfonso.

3. DISEÑO DEL ESTUDIO A DESARROLLAR

La investigación se realizó empleando la técnica de análisis de contenido, y se tomó como material de trabajo el tratamiento que le dieron al conflicto dos medios de comunicación que tienen líneas editoriales contrapuestas: "El Mercurio de Santiago" y "La Época".

A través del análisis del total de las notas, su ubicación en las páginas del periódico, el espacio dedicado, y la orientación de sus contenidos se intentó establecer las fortalezas y debilidades de ambos medios respecto al tratamiento noticioso y la postura comunicacional que adoptaron frente al conflicto de San Alfonso. Esto permitió entregar, como se indicó, la elaboración de una propuesta

comunicacional que permita enfrentar conflictos similares al de San Alfonso y que motiven a la comunidad en el proceso de toma de decisiones.

3.1. Análisis

La investigación se basó empleando dos niveles analíticos:

a) Descriptivo

Esta parte de la investigación corresponde a recopilación y análisis de bibliografía especializada sobre el tema, la cual ha sido revisada y se extrajo lo principal de cada una de ellas recurriendo a citas textuales y de confrontación.

Las fuentes de información básica fueron:

A- Fuentes gubernamentales: CONAMA, Ministerio de Economía, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nacional de Energía, Municipalidad de San Alfonso, entre otros.

B. Fuentes académicas: Universidad Católica, Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile.

C.- Fuentes Privadas: Organizaciones Ecologistas, GasAndes, Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA), Casa de la Paz.

E.- Fuentes Hemerográficas: Toda la información vertida en La Época y El Mercurio durante el desarrollo del conflicto desde octubre 1994 hasta junio de 1996, periodo que abarca el conflicto.

F.- Informantes calificados: Entrevistas a parlamentarios, autoridades y especialistas en la materia.

b) Análisis de contenido

Para llevar a cabo el análisis de los periódicos seleccionados como muestra se confeccionaron tablas en las cuales se examinaron diversos tópicos relacionados con el conflicto. Esto permitió realizar un trabajo comparativo entre ambos medios en cuanto al tratamiento de las noticias.

Se estableció por ejemplo:

Número de reportajes dedicados al tema, postura en cuanto a la aprobación o rechazo al proyecto. Se examinó y comparó la tribuna dada a los actores del conflicto, como asimismo el número de portadas dedicadas al tema, entre otros.

CAPÍTULO 1

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES
Y MODELOS COMUNICACIONALES

Los conflictos sociales surgen de las inevitables transformaciones que sufre todo grupo humano frente a las demandas del desarrollo. Mejorar la calidad de vida de las personas implica, necesariamente, crear mejores condiciones para invertir y, por lo tanto, construir carreteras, puentes, hacer más expeditas las comunicaciones y utilizar combustibles que vayan acorde con los empleados a nivel internacional como es el caso del gas natural.

Para llegar a comprender el conflicto de San Alfonso y prevenir casos similares, es preciso revisar un modelo relacionado con la comunicación humana.

Según John Rex (1985) el conflicto -y no la estabilidad o la evolución- es el proceso social más importante. La idea de que una sociedad se compone de elementos sociales en conflicto es, cuando menos, tan antigua como la creencia de que los arreglos sociales son la base de una estabilidad social. La noción de que el conflicto social constituye el proceso principal de una sociedad es otra atrayente alternativa a la posición de que el equilibrio es básico.¹

El modelo contemporáneo de conflicto se puede simplificar de acuerdo con las siguientes premisas:

1. Una sociedad puede concebirse como integrada por categorías y grupos de personas cuyos intereses difieren marcadamente entre sí.

¹Rex, John "El Conflicto Social". Siglo XXI Editores. España. 1985.

2. Todos estos componentes de la sociedad intentan imponerse sus propios intereses, en competencia con otros, o conservar sus intereses resistiendo los esfuerzos competitivos de otros.

3. Una sociedad así organizada experimenta constantemente el conflicto, cuando sus componentes procuran obtener nuevas ganancias o conservar sus intereses; en otras palabras el conflicto es ubicuo.

4. Tras el proceso dialéctico de intereses competidores y conflictivos surge un continuo proceso de cambio; las sociedades no están en equilibrio sino que son continuamente cambiantes.

1. Desarrollo Sostenible versus Preservación del Medio Ambiente.

La dinámica de los conflictos sociales muestra que en su base se encuentra un desacuerdo respecto de los fines considerados legítimos y respecto a las normas que rigen los medios apropiados para alcanzar los fines, lo que se expresa en una controversia discursiva y de acción social respecto a los valores y las normas de orden superior a las que apelan las partes en conflicto (Rex, *ibid*).

En el caso de los conflictos ambientales la base de controversia se establece a partir de una constatación compartida por todos los actores sociales: la explotación irracional de los recursos naturales renovables y no renovables ha significado el agotamiento de algunos recursos, la extinción de numerosas especies pone en peligro la biodiversidad y la posibilidad de renovación de las fuentes naturales

que hasta ahora el hombre ha empleado para satisfacer sus necesidades.

También se acepta que esa forma de relación hombre-naturaleza debe ser sustituida por un modelo más racional y de un auténtico respeto a la naturaleza y a su biodiversidad.

A partir de ese consenso surgen discursos que estructuran dos visiones respecto de los fines que deben guiar la nueva relación hombre-naturaleza y de las normas necesarias para la consecución de esos fines, tal como quedó de manifiesto en la llamada "Cumbre de la Tierra", realizada el año 1992 en Río de Janeiro.

La primera postura englobada bajo el concepto genérico de "desarrollo sostenible" sostiene que el hombre debe aprovechar en forma racional los recursos que le brinda la naturaleza a fin de conseguir un creciente desarrollo económico y social, pero respetando el ritmo de la renovación de los recursos y sin comprometer su aprovechamiento por parte de las generaciones futuras.

Esta tesis expuesta por el Secretario General de la ONU Boutros Boutros-Ghali fue respaldada por los países participantes en la citada cumbre, los que acordaron reforzar y en algunos casos impulsar una serie de políticas que conjuguen el derecho que tienen los Estados de aprovechar sus recursos naturales sin perder de vista que los seres humanos constituyen el centro del desarrollo y, por lo tanto, la explotación del medio ambiente no puede afectar de manera negativa su forma de vida y su hábitat.

En esa línea, uno de los principales compromisos que adquirieron en el encuentro fue que con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades y que cuando exista peligro de daño grave o irreversible no podrá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas, la falta de certeza científica para impedir la degradación del medio ambiente. (ONU: 1992)

Para que las decisiones sean tomadas a tiempo, la declaración de principios también establece que las autoridades de cada país deberán fomentar la internalización de los costos ambientales, teniendo como base el criterio de que el que contamina debe cargar los costos del daño que ocasiona.

La fuerte dependencia de los recursos naturales que presenta la economía chilena y el rápido crecimiento que experimenta, llevó al gobierno a tomar estos principios y establecer tanto un cuerpo legal como una institución encargada de regular las inversiones productivas que tuvieran un impacto ambiental.

Así lo expresa el ex Presidente de la República, Patricio Aylwin, en el mensaje que envió en septiembre de 1992 al congreso para presentar el proyecto de ley de Bases del Medio Ambiente que también crea la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA.

En él señala que la realidad ambiental del país se encuentra fuertemente presionada por las exigencias que plantea el desarrollo por lo cual el desafío es volver a establecer una sana relación entre economía, naturaleza y comunidad humana.

En suma, el valor central que sustenta este planteamiento es una relación en que la naturaleza es una fuente de riqueza a la que el hombre debe respetar y aprovechar en su beneficio siguiendo normas que permitan la renovación de los recursos, conforme al ritmo de éstos, y asegurando su persistencia para las futuras generaciones.

Frente al "desarrollo sostenido" se levantan las tesis que con diferentes matices sostienen la preservación de la naturaleza tal como ésta se presenta, en especial en aquellas áreas donde la intervención humana rompe el equilibrio ecológico e impide la renovación de los recursos naturales en la forma y ritmo en que ésta ha construido sus ecosistemas y sus fuentes de biodiversidad.

Dos ambientalistas, el filósofo noruego Arne Naess y George Sessions, han desarrollado el concepto de "ecología profunda" que defiende el valor de las cosas vivas independientemente del uso que los seres humanos puedan hacer de ellas.

Su campo de acción apunta a tres áreas: "territorio virgen y biodiversidad", que es el esfuerzo por conservar todo el territorio virgen que sea posible; "agricultura sustentable", que pretende practicar una agricultura en escala que busque la mejor forma posible de cultivo con el menor impacto para el área en cuestión; y, por último, "megatecnología y globalización económica" que trata de crear conciencia de que el apresurado proceso de globalización de la economía, unidos a gigantes herramientas como la computación y la biotecnología, están causando enormes

efectos en el mundo natural y en nuestras culturas. (El mercurio: 1998)

Conscientes que es necesario recurrir a la naturaleza para satisfacer las necesidades básicas, el llamado de atención que hacen estos preservacionistas es a definir con cuidado cuáles son esas necesidades, porque los seres humanos no tienen derecho a reducir la riqueza y diversidad de la Tierra.

Estas posiciones están presentes en la sociedad chilenas.

La tesis del desarrollo sostenible, dada la fuente de la vertiente preservacionista se expresa a través de Organizaciones No Gubernamentales, ONG`s, y asociaciones ciudadanas, tales como Defensores del Bosque Nativo, Red Nacional de Acción Ecológica, RENACE; Instituto de Ecología Política, entre otros, quienes sustentan que la normativa oficial no garantiza la adecuada preservación del medio ambiente y que las autoridades privilegian el desarrollo económico por sobre la sustentabilidad de los recursos.

Estas visiones macrosociales se expresan a través de los conflictos ambientales locales, en que los actores sociales desarrollan discursos que se relacionan con esas dos grandes ideas-fuerzas.

2. Conflictos ambientales locales

Aunque las actividades que generan impacto ambiental suelen también producir beneficios como empleo y estímulos a la economía local, lo que hace compleja la evaluación que la población y las autoridades locales hacen de ellas, las diferencias valóricas que los distintos actores de un conflicto

otorgan al territorio, hacen inevitable la confrontación.

A juicio de Francisco Sabatini, (1996) "el nivel de conciencia ambiental existente es indispensable para que un impacto ambiental sea reconocido como un problema público que requiere solución; y la movilización organizada de la sociedad, requisito para que el problema dé lugar a un conflicto ambiental. El surgimiento de un conflicto ambiental local representa, por si mismo, un progreso. El centralismo político, sin embargo, obstaculiza que los CALs den lugar a una negociación ambiental local. Hay dos tipos de obstáculos: la falta de apoyo y recelo del Estado frente a la organización de la comunidad; y las tendencias a la centralización de los CALs, tanto en términos de contenidos como de gestión".

Este autor realiza una descripción de los rasgos centrales de los CALs, los que permiten una reflexión acerca de las oportunidades de acción política que éstos abren.

A. Los problemas ambientales son inherentemente conflictivos.

Es difícil cuantificarlos, identificar sus causas y sus responsables y precisar quienes se benefician o perjudican con ellos. El conocimiento científico de ellos, como el conocimiento científico en general, es hipotético. Entre conocimiento y decisiones media un espacio de incertidumbre y de disputas. Cuando se trata de impactos ambientales derivados de inversiones productivas, en ese espacio se juega mucho: Ganancias

económicas, por una parte, y calidad de vida, control de los espacios vitales y seguridad, por otra.

B. Los conflictos ambientales locales son conflictos políticos.

La relación de fuerzas determina si los problemas se expresan como conflictos, y cuál es la forma de su resolución. Ésta puede ser la negociación ambiental o alternativa no-democráticas, como la típica decisión administrativa de los gobiernos en favor de los intereses económicos.

Por otra parte, los aspectos técnicos y científicos de los conflictos no son los más gravitantes para su solución a través de la negociación ambiental, al contrario de lo que se tiende a pensar. Aquellos son aspectos también controvertibles, sujetos a la manipulación.

C. Los conflictos ambientales locales son conflictos distributivos.

No están en disputa tan sólo los impactos ambientales de los proyectos, sino también sus impactos económicos, culturales y sociales. Las externalidades ambientales causantes de estos impactos exceden los mecanismos de mercado y parecen estar más allá de la capacidad de acción y del interés de los círculos de la política social. Los CALs representan, por tanto, un campo para la acción política, directa como la que parece propia de los profesionales que trabajan en el cambio.

D. Los conflictos ambientales locales son conflictos territoriales.

No está en disputa tan sólo la conservación de los recursos naturales o el equilibrio de los ecosistemas, sino que más integralmente, los sistemas de vida locales y el control de los territorios. La defensa de la naturaleza debe ser entendida como defensa de un mundo vital. En los CALs colisionan "espacio económico" y "espacio vital", se vinculan, de modo inestable las formas sociales, locales con las globales.

E. Los conflictos ambientales locales tienen un potencial político de transformación social.

La pobreza puede ser un obstáculo para que los problemas ambientales deriven en CALs y para que éstos tengan una salida negociada que equilibre los intereses económicos con los conservacionistas. Los pobres aparecen dispuestos a trãnsar sus intereses más mediatos, como los de conservación ambiental, por intereses inmediatos, como empleo y satisfacción de necesidades básicas. Sin embargo y paradójicamente, el ecologismo practicado por los pobres tiene un potencial de transformación social del que carece la acción ecologistas de otros grupos más acomodados.

3. Las paradojas del problema

Los conflictos ambientales y territoriales conllevan ciertos espacios de libertad e interesantes posibilidades desde el punto de vista de la planificación de la gestión territoriales. Estos espacios de libertad se vinculan con una serie de

tensiones, ambivalencias e indefiniciones estructurales asociadas a los conflictos que pueden ser interpretadas y resueltas de distintas maneras.

3.1 Tensión entre mediación y negociación: La descentralización política "de hecho".

Los CALs plantean a las autoridades locales una tensión entre el desempeño de sus roles de mediación y de negociación. El de mediación es, por definición, un rol neutro; y el de negociación, las define como una parte interesada en el conflicto.

3.2. Tensión entre participación y negociación ambiental.

En la comunidad local pueden haber distintos intereses frente a los CALs suscitados por proyectos productivos. Un interés general en los beneficios que el proyecto pudiera tener en términos de empleo local y de estímulo a la economía local, puede contrastar con que hay gente diferencialmente afectada por los impactos ambientales. También podrían haber intereses económicos específicos de grupos e impactos ambientales homogéneos. La población o comunidad local, como tal, puede no ser parte directa del CAL.

3.3. Tensión entre pasividad y movilización de la sociedad civil.

La sociedad civil latinoamericana parece tensionada entre factores que impulsan su activación y otros que la empujan a la inacción y la pasividad. Los juicios e imágenes en uno y otro sentido se alternan, a veces pretendiendo apuntar a rasgos culturales absolutos.

Aún más, la activación puede ser señalada como inducida desde fuera, en concreto, desde el estado; y la pasividad, como resultado del desaliento derivado de movilizaciones sin éxito.

3.4. Tensión entre misión democratizadora de la movilización de la sociedad civil y las relaciones de poder internas de las organizaciones de base.

A través de las organizaciones comunitarias, los integrantes de una comunidad territorial, especialmente aquellos más pobres, logran un cierto grado de "fortalecimiento social" que debe ser considerado una etapa previa del "fortalecimiento político". La proyección de estas organizaciones más allá de sí mismas, hacia el espacio público local y nacional, las hace entrar a la acción política. El involucramiento de las comunidades locales en los CALs se hace usualmente desde las organizaciones comunitarias existentes, siendo habitual que las nuevas que se crean se basen en las anteriores.

3.5. Tensión entre competencia y consenso.

La competencia entre proyectos políticos y la capacidad de producir soluciones de consenso son dos elementos centrales de la democracia. En América Latina, la democracia se ha caracterizado por ser más fuerte en lo primero que en lo segundo. La inestabilidad política y las soluciones autoritarias y populistas han sido el resultado histórico de este sesgo. La falencia en producir los necesarios consensos es sustituida desde el estado. La raíz de este rasgo político parece residir en patrones

culturales de corte "verticalista" que hace que el conflicto difícilmente se acepte como algo normal en las relaciones sociales.

3.6. Tensión entre gestión "externa" de los CALs y las alternativas locales tradicionales.

Más allá de su carácter político, los CALs tienen su origen en ciertos impactos o externalidades ambientales. Las ofertas de gestión de los CALs que provienen de fuera de la comunidad tienden a concentrarse en sus aspectos propiamente ambientales. Consisten en formas de evitar, normar o manejar las externalidades y, en general, los problemas que surgen con la conservación de recursos de propiedad común, como el aire, el agua o la fertilidad de los suelos.

3.7. Tensión entre defensa de la economía territorial y defensa del medio ambiente

El tema ambiental tiende a copar los debates que suscitan los CALs. Las autoridades y empresas tratarán de mantener las negociaciones circunscritas a lo ambiental. Pero, en realidad, lo que está en juego es el control del territorio y las formas de vida locales. La penetración capitalista trae efectos de mucho mayor alcance que los impactos y problemas ambientales. Suele profundizar la dominación de la racionalidad existencial y del espacio vital por la racionalidad económica y el espacio económico. El profesional comprometido con el cambio debe entender que la disputa por la distribución de externalidades ambientales positivas y negativas se inscribe en la lucha por el

control económico, social y político de los territorios locales.

3.8. Tensión entre ecologismo "disciplinario" y ecologismo político-distributivo.

La resistencia de empresas y autoridades políticas a considerar otros impactos que los ambientales en los CALs es la resistencia a entrar en el debate de la distribución de la riqueza y las desigualdades sociales. Ese debate está para ellos resuelto: la pobreza se supera únicamente con crecimiento económico.

Sin embargo, el aumento del número de CALs y la tendencia al equilibrio de fuerzas entre las partes concurrentes a cada uno de ellos empujará a autoridades y empresas a salirse de ese esquema y negociar compensaciones. Una vez iniciada, la negociación de compensaciones conduce, implícita o explícitamente, al terreno de lo político-distributivo.

3.9. Tensión entre "status quo" y cambio social.

El carácter político-distributivo de los CALs será más marcado y tendrá mayor relevancia política cuanto más pobre sea la comunidad territorial envuelta en el CAL. Hay una diferencia política importante entre las disputas distributivas planteadas por CALs que afectan a grupos medios y altos, y las que plantean los CALs que afectan a grupos pobres. Es el ecologismo del status quo, de los ciudadanos-propietarios, comparado con el ecologismo "alternativo", de desafío potencial a las estructuras sociales, que practican los grupos pobres.

4. ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Desde hace años que los teóricos discuten la verdadera influencia de los medios de comunicación social sobre la opinión pública y su consiguiente aporte a la evolución de una sociedad. Para unos, la prensa constituye un cuarto poder; para otros es tan sólo un factor más dentro de otros como la ecología, la educación, el intercambio cultural, el progreso tecnológico.

4.1. El Paradigma de Lasswell

Cronológicamente, el primer aporte teórico que intenta dilucidar el papel de los medios en el cambio de la opinión pública se encuentra en Harold Lasswell, político científico de la Universidad de Yale. El centro de gravedad del conocido paradigma de Lasswell, (quién dice qué- en qué canal- a quién- con qué efectos), cuya formulación definitiva tuvo lugar en 1948, está en los efectos. Este investigador parte del estudio de la comunicación masiva como un instrumento de poder. Gracias al mismo las masas son sometidas a nuevos procesos de persuasión dirigidos por quienes trabajan en las redacciones de los periódicos, de las emisoras de radios. Según esto, la acción de un emisor, que transmite un mensaje concreto a un público masivo a través de un canal específico, debiera producir un efecto determinado, sin tener en cuenta factores como la formación cultural de los receptores, su conocimiento previo de la cuestión o sus experiencias. Este postulado de Lasswell ha sido cuestionado por teóricos más recientes quienes señalan que no es posible hablar de medios de comunicación

todopoderosos en ese sentido, porque no puede desdeñarse la influencia derivada de la dimensión social e individual de cada receptor.²

4.2. Lazarsfeld y Katz: La influencia sobre los Líderes de opinión

Paul Lazarsfeld, sicólogo austriaco inmigrado a los Estados Unidos en 1932 y considerado por algunos como el padre de los estudios sobre comunicación; investigó, alrededor de 1920, la capacidad de los medios para llegar a los receptores y para ejercer efectos sobre ellos. De estos estudios, profundizados en 1940, llega a la conclusión de que las informaciones recibidas a través de varios canales se señala la existencia de dos flujos de información: el primero consistiría en el contacto del receptor con los mensajes de los medios masivos; el segundo, en las influencias personales de las relaciones humanas, donde desempeñan funciones preponderantes los líderes de opinión como activadores de las opiniones de las masas.³

En sus estudios Lazarsfeld observa que los medios no influían tanto sobre los receptores de forma directa como indirecta: a través de los llamados líderes, personas a las cuales dentro de un grupo (que puede ser familiar, de amistad, profesionales, de interés, etc.) se les considera especialmente preparadas para analizar una cuestión y orientar a las demás sobre la

²Cfr- Saperas, Enric " La Sociología de la comunicación de masas en Estados Unidos". Ed. Ariel. Barcelona. 1985.

³Rivadeneira, Raúl "Periodismo: La Teoría General de los Sistemas y la Ciencia de la Comunicación". Ed. Trillas. México. 1991.

misma. Cuanto más próximos entre sí están los integrantes de cada grupo, mayor fuerza tendrá la opinión del líder.

El autor, junto a Elihu Katz señalaron, en relación a quién influye sobre los líderes de opinión, que "para los líderes encuestados, mucho más que para los no líderes, la principal influencia parte de los medios de comunicación de masas(...) Las ideas frecuentemente parecen fluir de la radio y de la prensa hacia la opinión de los líderes y de estos ir a las zonas menos activas de la población".⁴

Caracterizando más a los líderes de opinión, Robert Merton plantea que los medios de comunicación eran verdaderos creadores de status de los líderes.

Merton, en unos de sus textos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, señala que los medios de comunicación social confieren status a algunas personas e instituciones, con lo que se distinguen de la masa. Vale decir, los medios conceden categoría de expertos a determinadas personas o instituciones, con lo cual se concede un relieve especial a lo que dicen o hacen, lo que a su vez da pie a una mayor influencia sobre la sociedad a través de los líderes de opinión.⁵

4.3. Hovland y la credibilidad de la fuente informativa

Respecto de la credibilidad de la fuente informativa destacan los estudios realizados por Carl Hovland y su equipo, quienes destacan que cuando una

⁴Cfr. Katz, Elihu y Lazarsfeld, Paul. (1970) "La Influencia Personal". Ed. Hspanoeropea. España, Barcelona.

⁵García, César Coca. (1986). Periodismo Económico. Ed. Ariel. España, Barcelona.

información se atribuye a una fuente que se presenta como de baja credibilidad, su capacidad de persuasión es menor que cuando la fuente es considerada de alta credibilidad. Por ejemplo, si alguien quiere irrumpir en un debate, filtrar una información para ver sus efectos o anunciar una decisión, escoge cuidadosamente el medio, de modo que cause el impacto deseado. ⁶

Otro de los factores que influyen en forma decisiva en el efecto que causa determinada información es la predisposición que acerca de determinadas cuestiones tiene un receptor. Al respecto, Joseph Klapper señala que "Las personas tienden a exponerse selectivamente a las comunicaciones que armonizan con sus puntos de vista previos, evitando las comunicaciones de matiz contrario; si quedan expuestas a material no acorde con sus ideas, frecuentemente alteran (es decir, perciben selectivamente) su significado para armonizarlo con sus puntos de vista. Tienden también a retener selectivamente el material acorde con sus opiniones más fácilmente que el contrario".⁷

4.4. Schramm y Lerner : Los efectos de la comunicación sobre el desarrollo de los pueblos. Asociación entre información y economía.

Es a partir de los años cincuenta cuando la asociación entre información y economía, dentro de los estudios sobre comunicación, es más notoria. Un grupo de autores con Schramm y Lerner a la cabeza, comienzan

⁶Cfr. Hovland, Carl; Irving Janis; Harold Kelley "Communication and Persuasion". Ed. Greenwood Press. Westport. 1982.

⁷Klapper, Joseph "Efectos de las Comunicaciones de Masas". Ed. Aguilar. Madrid. 1974.

a estudiar el efecto de las comunicaciones sobre el desarrollo de los pueblos. El contexto político es propicio, en esos años el protagonismo de los Estados Unidos en el mundo puede ser justificado y hasta apoyado si son su modelo de vida y su organización económica los que se difunden en las sociedades atrasadas.

A partir de ese decenio e impulsada por la UNESCO, esta corriente de pensamiento genera una gran cantidad de estudios con los que pretende demostrar sus postulados. Nunca hasta entonces se había dicho que los medios tuvieran un poder tan grande para mover a las poblaciones.

Con una visión etnocentrista, Schramm y Lerner creen en el paso de una sociedad tradicional a otra moderna siguiendo los patrones de Estados Unidos o Europa Occidental. En esa especie de carrera de obstáculos que los países subdesarrollados debían seguir para imitar a los grandes de occidente, Schramm pensaba que los medios podían jugar un papel fundamental ya que la información contenida en ellos, así como los juicios en ellos realizados llevan al pueblo la voz de la nación, creando el sentimiento de estar trabajando por la consecución de metas económicas y nacionales comunes; difunden el alfabetismo y nuevas habilidades y fomentan una actitud mental orientada hacia el crecimiento económico, que implica la decisión de bregar por la prosperidad futura postergando las recompensas inmediatas.

Lerner va más allá en cuanto a la participación de los medios en la creación de imágenes que se presentan como deseables a los ojos de los ciudadanos a los que

se pretende socializar. La influencia de los medios, para este autor, es decisiva para concretar la aparición de un nuevo estilo de vida, que se caracteriza por el abandono de modos tradicionales de pensamiento y de conducta.

Los estudios de estos autores fueron duramente criticados en los países del Tercer Mundo, precisamente donde se centraban los trabajos. La filosofía que sustentaba la idea de estos autores estaba muy vinculada a la economía. Defendían el libre flujo de la información, porque así se hacía posible que los países atrasados vieran la forma de los adelantados y comprendieran hacia dónde se dirigían sus sociedades y qué trabajos era preciso realizar para llegar hasta allí.

Las críticas comenzaron a hacerse oír en la UNESCO, organismo que siguiendo los planteamientos de Estados Unidos, había promovido investigaciones encaminadas a revelar el impacto de los medios de comunicación social en el desarrollo económico. El 1980, el Informe Mac Bride planteaba un nuevo orden de la información internacional relacionado con un nuevo orden económico. Las doctrinas del libre flujo se dejaban de lado, aunque se partía del reconocimiento del gran poder de los medios. "Los cambios necesarios en la vida económica y en la comunicación están estrechamente ligados y engarzan en el mismo proceso, que desemboca en una división internacional del trabajo más justa y equitativa. Considerada como instrumento de desarrollo de la economía o como objeto de investigaciones económicas, la comunicación requiere estudios nuevos, orientados hacia la acción y que tengan en la mayor

medida posible un alcance comparado. Estos estudios deben desembocar en medidas políticas. No se puede seguir vacilando sobre la función de la información y de la comunicación en la planificación económica no sobre el lugar que les corresponde en las estrategias de desarrollo, ni sobre la necesidad de los recursos que deben dedicarle cada país en particular y la comunidad internacional en general".⁸

4.5. ¿Quién está detrás de los medios?

Hay otros autores cuya preocupación no ha sido precisamente cuantificar los efectos de los medios, estudiar cómo reforzar los mismos ni comprobar si mientras más información en una sociedad más desarrollo económico se da. Hay autores a quienes les preocupa qué se dice a través de los medios y quién está detrás de estos.

Desde este punto de vista es que Charles Mills señala que la responsabilidad de los medios es muy grande. El sociólogo estadounidense los sitúa en la élite del poder o junto a ella. Distingue tres grupos en los que se centra esa élite del poder: un grupo muy reducido de grandes empresas que tiene una influencia decisiva en la regulación y la marcha de la economía del país; un orden político caracterizado por un estado cada vez más centralizado; y un ejército que dispone de recursos crecientes, influye en la investigación técnica y en la toma de decisiones de política interna y externa.

⁸ Mac'Bride, Sean; Elie Abel; y otros "Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo". Ed. F.C.E. UNESCO. México. 1980.

Los medios de comunicación, dice Mills. "cuentan también entre los instrumentos de poder más importantes que están ahora a la disposición de las minorías ricas y de las élites de poder; por otra parte, algunos de los altos agentes de dichos medios se encuentran ellos mismos entre las minorías o entre sus primeros servidores. Justo debajo de la élite están situados el propagandista y el experto en publicidad, de modo que los medios se encuentran plenamente en el entorno de los grupos de poder para cumplir las funciones que antes se mencionaron".⁹

En otro estudio, Schiller dice que "para la manipulación de los cerebros, es fundamental el control del aparato informativo, lo que se consigue mediante su propiedad, que a su vez está al alcance de los dueños del capital. En una sociedad de democracia formal no existen consignas proporcionadas por un organismo central para la difusión de esos modelos de vida. Los medios actúan, aún formando parte de diferentes cadenas o estando en manos de distintos propietarios, siguiendo un principio no escrito que está implantado en los ordenamientos socioeconómicos indiscutidos, pero fundamentales, que primeramente determinan la propiedad de bienes, la división del trabajo, los roles sociales, la organización de la producción y la distribución de la renta y luego son reforzados por estos mismos elementos".¹⁰

El mismo autor señala también que la información es el eje central de la nueva fase de la economía mundial

⁹Mills, Charles Wright "La Elite del Poder". Ed. F.C.E. México. 1978.

¹⁰Schiller, Herbert "Manipulaciones de Cerebros". Ed. Celta-Gedisa. Buenos Aires. 1982.

y que los medios de comunicación "como suministradores que son de la información, aleccionan a sus lectores... sobre por qué el cúmulo de armas es bueno para todos, por qué no hay que tomar en serio las reclamaciones de los pobres (personas o naciones) y por qué los Estados Unidos deben ejercer la 'hegemonía' en el mundo"¹¹

4.6. Los medios de comunicación como dictadores de la opinión pública

Según lo planteado por César Coca, en los últimos años, numerosos estudios de teóricos de las comunicaciones han adoptado una nueva perspectiva. Se trata de superar algunos de los conflictos planteados entre las diferentes corrientes, posibles porque al no tratarse de una ciencia exacta los resultados de un estudio empírico podían ser contradictorios con los de los otros, y todos ellos estar en desacuerdo con las conclusiones de nuevas encuestas o mediciones referidas a efectos de los medios.¹²

Se plantea, respecto a los medios, que "los asuntos de actualidad acerca de los que se debate en el trabajo, el hogar, los cafés o los parques públicos son siempre aquellos que son difundidos a través de los medios de comunicación. Por ello, cuanto más atención presten los medios a un suceso, mayor será la intensidad del debate sostenido por los ciudadanos a propósito del mismo, aunque esta norma tiene también

¹¹Schiller, Herbert. (1982). "Manipulaciones de Cerebros". Ed. Celta-Gedisa. Buenos Aires.

¹²García, César Coca. Periodismo Económico. Ed. Ariel, Barcelona. 1986.

¹³Cfr García, César Coca. Op cit. pág. 35

sus excepciones porque existen discusiones sobre determinados asuntos que, por su especificidad, se circunscriben a ámbitos sociales o profesionales muy concretos, aunque la discusión tenga en el seno de los mismos una gran intensidad".¹³

Esta corriente es relativamente moderna, dio sus primeros pasos en un artículo publicado en 1972 por Mc Combs y Shaw. Se trata además de una corriente teórica integradora ya que cabe en ella muchos aportes procedentes de otras escuelas distintas. Miquel Rodrigo Alsina añade al debate que "no está claro cómo los mass media imponen unos tipos de comportamiento, pero lo que si es cierto es que los medios plantean los temas e inician opiniones. Pero la importancia de estos efectos no está sólo en los temas tratados, sino también en las informaciones "ocultas", en los problemas a los que no se da publicidad. De esta manera se sustraen a la atención general algunos temas y posturas.¹³

De gran importancia en el asunto, a juicio de Saye Tuchman, es el papel del periodista, el cual posee un enorme peso a la hora de indicar que asuntos deben discutirse. Por otra parte, las propias relaciones de los periodistas con sus fuentes informativas determinan o influyen sobre los asuntos expuestos en los medios. Por ejemplo, si un informador tiene buenas fuentes en un sector económico concreto y escasas en otros hará que ese periodista escriba más sobre el primero que

sobre el segundo, al margen de la importancia real de ambos.¹⁴

Estudios demuestran que la ideología de los periodistas o su relación de amistad o simpatía hacia las fuentes tiene un valor superior, a la hora de determinar quiénes salen en los medios o qué opiniones se destacan con más frecuencia, que la misma ideología del empresario dueño del periódico, la emisora de radio o la de televisión.¹⁵ James Lemert señala que "cuando los periodistas hablan con una fuente informativa o trabajan acerca de un tema, lo hacen no sólo en nombre de los ciudadanos, sino en la íntima convicción de que responden al interés de estos."¹⁶

4.7. La división tradicional de "Géneros Periodísticos"

Dentro del análisis de la influencia de los medios de comunicación sobre la opinión pública, es necesario recordar las "formas de expresión" a que puede recurrir el periodista. Según Pedro Orive, los comunicadores especializados en un tema, como podría ser el de la Ecología, encuentran en el periodismo explicativo su mejor área para desarrollarse, dadas las características de estudio en profundidad de este género. No obstante, un repaso de lo que otros autores entienden por géneros periodísticos permitirá "recordar" las herramientas de comunicación con que se dispone a la hora de informar.

¹⁴ Tuchman, Saye "La producción de la noticia". Ed. Gustavo Gili. Barcelona. 1989.

¹⁵ Benuzarte, Ofa "Noticias e ideología profesional". Ed. Deusto. Bilbao. 1988.

¹⁶ Lemert, James "Después de todo...¿Puede la comunicación masiva cambiar la opinión pública?". Ed. Publigraphics. México. 1983.

Respecto a la división tradicional de géneros periodísticos, Mauricio Gallardo comenta que "estas clasificaciones son parciales y criticadas. De uno u otro modo, una clasificación es una mera fantasía, una fábula precisa y detallista. Pretende reducir en pequeñas cuadrículas numeradas e identificables, un número infinito de sujetos, cuya identidad -tarde o temprano- en algún punto difiere. La simpleza es un ideal que termina siendo arbitrario pues selecciona sólo unas principales características y en seguida construye órdenes que -sin reflejar la multiplicidad de los fenómenos- son útiles, pues ayudan a comprender aquello que han simplificado... simplificamos para comprender..." Se suele decir que los géneros periodísticos son tres: Informativo, Interpretativo y de Opinión. Se ha rebatido aún más, quizá demasiado, que los géneros periodísticos no son éstos sino bastantes más, que esa distribución es meramente teórica, inservible, casi un pecado de ignorancia de teorizadores que no comprenden lo múltiple que es el ejercicio periodístico. Creo... que no hay tales géneros de manera pura, precisa; y estoy seguro que meter en una misma cuadrícula ciertas creaciones periodísticas y rotularlas, por ejemplo de género Interpretativo, es igual que meter un elefante del Serengeti junto a una cucaracha de Los Alpes y decir, acaso con ironía, Reino Animal. No obstante, para estudiar ambas especies hay que situarlas en algún lugar y en el fondo ambas presentan semejanzas si se las compara con minerales o vegetales".

Pese a la crítica, este autor es partidario de mantener los tres géneros clásicos. "Incluso con su

carga de arbitrariedad y simplificación, nuestras escuelas periodísticas han elaborado un lenguaje común, en el que nos ubicamos...Debe clasificarse - esencialmente- el tipo de información, no la forma en que está escrita, la largueza de las narraciones o algunos recursos de la redacción, como el uso de la primera o de la tercera persona en el relato. Mucho menos el medio de comunicación en el que se emite.

Sabemos que un reportaje puede ser informativo o interpretativo, o tal vez una mezcla híbrida de lo uno y de lo otro; pero lo que define su calidad de informativo o de interpretativo no es su forma, sino que el tipo y la organización de los datos que lo integran. En definitiva el género periodístico alude - esencialmente- a la información... describimos un tipo de información. Lo mismo sucede cuando hablamos de interpretación o de opinión. Prueba de esto es que la columna editorial, tradicionalmente entendida como de opinión, puede ser interpretativa si su autor organiza sus datos para que así ocurra".¹⁷

Ana Francisca Aldunate, por su parte explica que "El género periodístico no tiene relación directa ni con el medio, ni con el tema, ni con las unidades de redacción. Pero tampoco es completamente autónomo de ellos. Cada medio privilegia ciertos géneros, hay temas que exigen ser tratados de un modo u otro".¹⁸

¹⁷ Comentario de Mauricio Gallardo Espinoza en Géneros Periodísticos de Ana Francisca Aldunate y María José Lecaros P.. 141-148

¹⁸ Aldunate, Ana Francisca y María José Lecaros "Géneros Periodísticos" en Colección Actualidad e información. Universidad Católica de Chile. Santiago. 1989.

El género periodístico, por tanto, es el modo de informar y ese modo depende de la expectativa del lector. En los países de tradición anglosajona - más prácticos- se mencionan dos géneros: story, denominado también periodismo informativo, que consiste en el puro relato de hechos; y comment, periodismo de opinión, que abarca todo lo que escapa de la rigurosa descripción. En la tradición periodística latina (también llamada europea), en cambio, se habla de tres géneros: informativo, interpretativo y de opinión.

4.7.1 Periodismo Informativo

La definición tradicional habla de un "relato breve y esquemático de acontecimientos ocurridos recientemente donde lo que importa es contar, de forma lo más concisa, breve y clara posible, un hecho verdadero, inédito y actual, de interés general"¹⁹

Este periodismo da una visión de lo que está ocurriendo y lo que va a ocurrir en forma jerarquizada; temas que tocan de cerca al "consumidor" de la noticia (periodismo de servicio) proporciona noticias nuevas que éste ignora, otras que le sirven para completar información, ya que posee el contexto, y las últimas para ahondar información en la que ya es un experto.

El Periodismo Informativo por lo general entrega hechos simples, sin relaciones, fácilmente comprensibles por el grueso del público, que no necesariamente deben ser seguidos en ideas posteriores. Lo suyo es el hecho aislado, único. Según la enseñanza básica este tipo de periodismo intenta responder a las

¹⁹ Martínez Alberto, José Luis "Curso General de Redacción Periodística". Ed. Mitre. Barcelona. 1983.

cinco W (en inglés Who, What, Where, Why, When). Otras características de este estilo es que debe usar palabras simples, de uso común y oraciones concretas y fáciles de retener, sin fórmula literaria alguna, con un título sucinto y en clara relación con la información, citas cortas y decidoras.

En relación al medio en que este género se da es variable. Va desde el diario, las agencias de noticias, radio y televisión.

Por su parte, las unidades de redacción, utilizadas comúnmente por el periodismo informativo son el párrafo, la crónica, la entrevista y el reportaje.²⁰

4.7.2. Periodismo interpretativo

"Interpretar, desde el punto de vista periodístico, consiste en buscar el sentido de los hechos noticiosos que llegan en forma aislada, situarlos en un contexto, darles un sentido y entregárselos al lector no especializado".²¹

Es decir, ordenar para él la avalancha noticiosa, explicarle los hechos más relevantes de ella, contestarle los por qué, mostrarle al lector, auditor o espectador, el hilo conductor que une un hecho con otro. A este género nacido hace más de 50 años en Estados Unidos se le suele relacionar con la fundación de la revista TIME, que, en su declaración de principios lleva los gérmenes de la actitud interpretativa. Declaran sus fundadores que ella fue

²⁰ Aldunate, Ana Francisca. Op. Cit P 30.

²¹ Santibáñez M., Abraham "Periodismo Interpretativo". Ed. Andrés Bello. Santiago. 1974.

especialmente concebida para el hombre ocupado que no puede leer todo y se confunde al jerarquizar.

Curtis Mac Dougall da algunas claves para hacer una buena interpretación que, en gran medida, coinciden con la fórmula TIME. "Es necesario buscar causas y motivos, captar el significado y trascendencia de una noticia; analizar para descubrir ramificaciones y repercusiones, dar énfasis a lo que se dijo o dejó de decir y comparar el presente con el pasado; además de cuidar mucho el manejo de las cifras para no engañar al lector" ²²

El verdadero éxito alcanzado por el Periodismo Interpretativo -que se consolidó definitivamente en la década del 70- ha empujado a casi todos los medios a incursionar, de una u otra forma, en él. El más adecuado es la revista dado que este género requiere una actitud interpretativa de averiguación, reflexión, hipótesis, reporteo exhaustivo, esquema y tiempo de redacción, características que se cumplen cabalmente en un medio como la revista.²³

Todas las unidades de redacción caben en el periodismo interpretativo. Sin embargo, las más utilizadas son la entrevista y el reportaje. Ello no quiere decir que no existan también párrafos interpretativos, crónicas interpretativas, comentarios y columnas interpretativas, etc.

4.7.3. Periodismo de Opinión

Se sostiene que si el género informativo avisa al lector, le dice "esto ocurrió", y el interpretativo

²² MacDougall, Curtis Daniel "Interpretative Reporting". Ed. Macmillan. Nueva York. 1982.

²³ Aldunate, Ana Francisca. Op. Cit. P 32

explica, fundamenta por qué ocurrió, la opinión valora el hecho. Argumenta "me parece bien o mal", "es conveniente o inconveniente", enjuicia y analiza.

No trata hechos recientes ni agrega datos nuevos sobre alguna noticia. Presupone que los hechos son conocidos. Va detrás de ellos porque su finalidad es reflexionar y elucubrar acerca de esa realidad, para posteriormente calificarla. Este género cultiva más una acumulación de ideas que de datos, como en el caso de los anteriores.²⁴

La opinión, en general, está reservada a las élites intelectuales. Su fuerza radica en ese hecho. Influye sobre quienes influyen; ilumina, resalta y destaca puntos de vista; por ello verdaderamente la opinión puede crear opinión.

Este género desde sus inicios ha estado en todos los medios. Apareció con los periódicos, derivó a las revistas, está en radio y también en televisión. Tampoco tiene restricciones en cuanto al tema, no obstante lo hace de acuerdo a los criterios del medio por el cual se difundirá.

El género de opinión presenta en su interior tres manifestaciones claramente definidas: Editorial, Comentario y Crítica Especializada.

En la Editorial se expresa el pensamiento oficial del medio frente a distintas materias. Por ser la voz del medio no lleva firma. En el comentario o columna se expresa el pensamiento de algún personaje destacado o experto en el tema. Suele llevar la firma y foto del autor, no comprometiendo, necesariamente, al medio. En

²⁴ Ibidem P. 42

la crítica especializada se intenta fundamentalmente dar una orientación explicativa al público acerca de lo que sucede en el ámbito artístico.²⁵

Basándonos en la clasificación de los géneros periodísticos propuesta por estos autores se realizó el análisis del tratamiento que le dieron al conflicto de San Alfonso los diarios El Mercurio y La Época.

Estos géneros permiten delimitar los estilos periodísticos en una forma más clara, y por lo tanto, identificar la tendencia con que un diario cubre una información determinada. En este caso el conflicto desatado entre la empresa GasAndes y las comunidades de San Alfonso y Pirque.

²⁵ Ibidem P. 48

CAPÍTULO 2

EL CONFLICTO DE SAN ALFONSO EN LA PRENSA ESCRITA

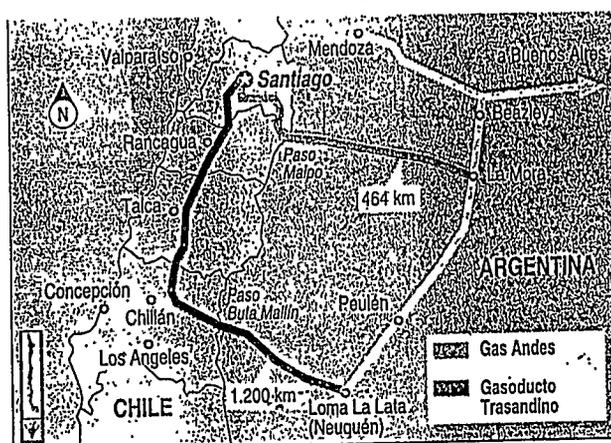
La posibilidad de desarrollar, financiar, construir y operar la traída de gas natural desde Argentina al mercado chileno, motivó el interés de numerosos empresarios por ser parte de un negocio atractivo, aunque al final sólo dos consorcios presentaron sus proyectos para adjudicarse la construcción y operación del gasoducto.

El primero fue GasAndes, consorcio integrado por capitales canadienses, Novacorp International, hoy NovaGas International, y chilenos, Chilgener y Gasco S.A., que para materializar la obra contemplaba una inversión de US\$ 847 millones.

El segundo oferente fue Transgas, consorcio integrado por Chilectra y Enersis, esta última ligada a Endesa, con una inversión de más de un millón de dólares.

El objetivo de ambos proyectos era abastecer a la Región Metropolitana de gas natural. GasAndes lo haría desde la localidad argentina de La Mora, que queda frente a Santiago, mientras que el gasoducto de Transgas partiría desde Neuquén, Argentina, pasando por las regiones Octava, Séptima y Sexta para llegar a Santiago. (Ver mapa N° 1).

TRANSGAS (Mapa N°1)



Con la competencia de estas dos empresas por ganar la concesión se inicia la primera de las tres etapas en que será dividido este conflicto para hacer el análisis de contenido en los diarios El Mercurio y La Época, período que se extenderá hasta que el Ministerio de Economía entrega las concesiones en octubre de 1995.

El segundo período va desde esa fecha hasta que la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama) aprueba el Estudio de Impacto Ambiental en febrero de 1996. La última etapa, en la que se expresa con mayor fuerza el conflicto ambiental, se extenderá hasta junio de 1996, fecha en que se firma el acuerdo entre la empresa GasAndes y la comunidad de San Alfonso.

1. Primera Etapa

El enfoque económico fue predominante en este período y por lo mismo los proyectos que estaban en disputa tuvieron el espacio suficiente para ser explicados de manera que el lector se formara una opinión de los distintos aspectos técnicos y económicos que implicaban la construcción del gasoducto.

A pesar que era posible vislumbrar un escenario de conflicto debido a las decisiones que se fueron adoptando y a los actores involucrados, los medios de comunicación analizados optaron por informar más que interpretar u opinar, lo que evidentemente permitió a las empresas destacar los puntos que a ellos les interesaba sin que sus versiones fueran contrarrestadas.

1.1. El Mercurio

Durante los trece meses que comprende la primera etapa, El Mercurio publicó 47 notas dedicadas al tema. En ellas, en 38 oportunidades la fuente de información fue GasAndes o las empresas vinculadas al proyecto. (Ver Tabla N°1)

Tabla 1

	EL MERCURIO
Nº Notas	47
Gas Andes	38
San Alfonso	6
Gobierno	8

Si bien en los primeros ocho meses no aparecen más de dos notas por mes sobre el tema, éstas son extensas y se da amplia cobertura a los pasos que va dando GasAndes para ganar la concesión frente a su competidor TransGas y a los montos que planea invertir. A partir de agosto el número de notas se incrementa, pero el contenido no varía.

Distinta fue la disposición de este medio de comunicación para tomar en cuenta la opinión de los habitantes de San Alfonso y Pirque.

Aunque reconoce, en el reportaje publicado el 27 de agosto de 1995, que la empresa no informó oportuna ni adecuadamente a las comunidades afectadas por el trayecto del gasoducto, en circunstancias que el trazado lo decidió en mayo de ese mismo año, no da tribuna para que expresen sus inquietudes.

Prueba de ello, es que el 1 de febrero de 1995 publica una breve crónica en la que ejecutivos de la

empresa afirman que las preocupaciones de los habitantes del Cajón del Maipo son injustificadas, pero la nota no señala cuáles son esas preocupaciones ni cita a dirigentes de San Alfonso y Pirque para que argumenten los motivos que tienen para oponerse a la obra. Termina señalando que GasAndes tomará todas las medidas de seguridad que sean necesarias.

Entre febrero y julio no figura ninguna nota en la que se cite como fuente de información a los vecinos de las comunidades afectadas. Sólo aparecen a partir de agosto en cinco oportunidades cuando realizan las primeras manifestaciones de protesta en las que ya muestran un grado de organización social. Además aparecen respaldados por políticos como Jaime Estévez y Maximiano Errázuriz.

Sin embargo, las notas son reducidas, incluso al informar sobre la primera movilización de los sanalfonsinos, lo hace a través de una lectura de foto de una columna.

Por otro lado, El Mercurio tomó "en serio" la decisión del gobierno de no intervenir en esta etapa del conflicto, ya que sólo en siete ocasiones es fuente de la información. Esta pasividad de la autoridad es bien explicada en su publicación del 11 de octubre de 1994, donde el ministro de la Comisión Nacional de Energía, Alejandro Jadresic, afirma que el rol del ejecutivo se limita a fijar el marco legal para el ingreso y distribución del gas natural al país.

La disposición que mostró El Mercurio para publicar la información que GasAndes proporcionaba, le permitió a la empresa orientar la noticia hacia el ámbito que le interesaba, es decir el económico. (Ver Tabla N°2)

Tabla 2

	EL MERCURIO
Política	5
Económica	38
Ecológica	3
Seguridad	10

Este predominio del enfoque económico se expresa, además, en que casi la totalidad de las notas aparecieron en la sección Economía y Negocios, donde se explicó en detalle en qué consistía la obra, los montos que se invertirían y las bondades del gas natural, dejando de lado aspectos como la seguridad y el impacto ambiental que provocaría la construcción del ducto.

Aunque desde el punto de vista económico la iniciativa de Transgas era viable, El Mercurio siempre le dio cobertura a GasAndes y mostró que contaba con más solidez para construir el ducto. Esta tendencia se refleja en que al competidor del Consorcio canadiense le dio espacios reducidos para explicar su iniciativa y siempre inserta en informaciones emanadas de GasAndes.

Los titulares en esta etapa también son reflejo de la información que proporcionaba GasAndes y, por lo mismo, en ellos se destaca cada paso que va dando la empresa para llevar adelante su proyecto.

"GasAndes inicia obras del gasoducto" (08/10/94), "GasAndes entregó proyecto" (04/11/94), "GasAndes define asesor financiero" (16/11/94), "GasAndes sólo espera decisiones del gobierno" (19/03/95), y "US\$ 275 millones invertirá Novacorp en GasAndes" (20/07/95),

son algunos de los titulares que confirman que en este período la empresa limitó la discusión al ámbito económico y dejó pocos espacios para que temas como el impacto ambiental y la seguridad distrajeran la atención del lector hacia las protestas de las comunidades afectadas.

El género periodístico que prima durante estos meses es el informativo, lo que demostraría que este diario evitó tomar partido abiertamente por una de las partes del conflicto. (Ver Tabla N°3)

Sin embargo, el hecho que GasAndes haya tenido la posibilidad de exponer detalladamente su proyecto sin que su versión fuera contrastada, de alguna manera marca una tendencia a favor de la empresa, la que se irá acentuando en las etapas siguientes cuando a través de editoriales, entrevistas y reportajes se respalda tanto la construcción como el trazado del ducto.

TABLA 3

	EL MERCURIO
Informativo	38
Interpretativo	8
Editorial	0
Opinión	1

Esta tendencia se refuerza con el análisis de las fotografías que se publican en este tramo, las que apuntan a que el lector identifique a los ejecutivos de la empresa, ya que en su gran mayoría son ellos los que aparecen. Sólo en una ocasión figura la dirigente de Corpisque, Mary Anne Müller. También El Mercurio publica dos de los posibles trazados y una infografía.

En cuanto a las portadas, se limitan a la sección Economía y Negocios, pero no aparece ninguna en el Cuerpo A, mientras que en los trece meses, se dedican 662 párrafos al tema. (Ver Tabla N°4)

Tabla 4

	EL MERCURIO
Portadas	0
Nº Fotos	35
Nº Párrafos	662

1.2 La Época

La Época, junto con informar se preocupó de explicar el sentido y los alcances del proyecto, para lo cual tradujo los tecnicismos a un lenguaje más simple y obvió lo que no le interesaba a su público objetivo.

En este período publicó 43 notas. En veinticinco de ellas tomó como fuente de información a las empresas competidoras (GasAndes y Transgas), en catorce se refirió a las comunidades de San Alfonso y Pirque, y también en catorce, al Gobierno. (Ver Tabla N°5)

Tabla 5

	LA ÉPOCA
Nº Notas	43
Gas Andes	25
San Alfonso	14
Gobierno	14

Si se compara este medio con El Mercurio, podemos observar que aumenta el número de las noticias donde las comunidades y el Gobierno son protagónicos. Este matutino, aparte de transcribir las noticias que emitían las empresas, también indaga lo que está pasando en la otra cara de la noticia, que son las comunidades de San Alfonso y Pirque, y asimismo reprodujo las declaraciones formuladas por autoridades de gobierno.

Debido a que en esta primera etapa aún se estaban publicitando las empresas que competían por la concesión para el abastecimiento de gas natural a la Región Metropolitana, este medio se preocupó de informar sobre la posición de las empresas y sus respectivos proyectos.

La Época utiliza como fuente tanto a GasAndes, como a Transgas, con notas que especifican las ventajas y los montos que estaban en juego. Se da una suerte de lucha, entre ambos proyecto por comunicar las garantías que ofrecían a la población y, por otro lado, captar la atención de las empresas que podrían entrar como sus socios. Así queda en evidencia en los primeros titulares que se publican en ese medio. "Gasoducto Partiría en Abril del '97" (04/11/94), "Bancos Definirán que Gasoducto es el Mejor" (13/11/94), "Ejecutivo dio el Vamos a la Carrera por Gasoductos" (10/05/95), entre otros.

Desde un comienzo La Época tuvo la disposición de mostrar que habían sectores que no estaban de acuerdo con la instalación del gasoducto en el Cajón del Maipo. Los primeros en reaccionar ante la obra fueron los grupos ecologistas y parlamentarios de la zona como

vemos en estos titulares: "Piden al Ejecutivo definición en el tema gasoducto" (27/11/94), "Residentes rechazan proyecto de gasoducto" (31/01/95). Una vez que estas organizaciones ponen la voz de alerta las comunidades afectadas se suman al rechazo.

En los meses siguientes las protestas organizadas por los residentes del Cajón del Maipo aumentan. La cobertura que da este medio a las comunidades va a marcar la diferencia con el diario El Mercurio y los titulares pretenden llamar la atención del lector: "Comunidad de Pirque protestó contra gasoducto" (27/08/95); "Riesgo de Aluviones y Volcanes" (27/08/95); "Según Renace, Gasoducto es Ejemplo de "la Dictadura de Inversiones" (10/09/95); "Vecinos de Pirque Alegan: No Somos Indios en el Confín de la tierra" (23/09/95); entre otros.

Por su parte, el gobierno también tuvo su tribuna, aunque en esta etapa el Ejecutivo no fue gran protagonista en la discusión. A través de una conferencia de prensa el Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía, Alejandro Jadresic, se mostró partidario de la construcción de centrales eléctricas a gas para el periodo 1996-2003. Advirtió que de producirse un estancamiento, la autoridad intervendría para evitar trabas en el desarrollo del sector público (17/01/95).

Las notas restantes emitidas por el Gobierno son a través de la CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente), organismo al que GasAndes entregó el estudio de Impacto Ambiental para su aprobación, rechazo o modificaciones que puedan ser necesarias para concretar la obra.

Un análisis temático de las 43 crónicas que se escribieron durante estos 13 meses, nos muestra que nueve de ellas enfatizan en el tema político, veintitrés en el económico, trece fueron predominantemente ecológicas y ocho se refieren a la seguridad del gasoducto, también se dio que en una misma información se tocaran los cuatro aspectos. (Ver Tabla N°6)

Tabla 6

	LA ÉPOCA
Política	9
Económica	23
Ecológica	13
Seguridad	8

La discusión política en esta oportunidad se centró en la opinión que parlamentarios y figuras públicas tenían del proyecto. Sus intervenciones las hicieron tanto a favor o en contra de uno u otro gasoducto. Como ejemplo podemos citar al Embajador de Estados Unidos, Gabriel Guerra-Mondragón, quien a pocos días de haber presentado sus credenciales apoyó a Transgas, diciendo que "el proyecto tiene todo el apoyo del Presidente, gobierno y Embajada de Estados Unidos". Por supuesto, respondieron de inmediato empresarios de GasAndes, señalando que era antiético que el diplomático interviniera en asuntos internos del país.

Las otras informaciones políticas que se publicaron en este medio son las opiniones de los diputados de la zona que apoyaban a las comunidades. En una votación en la Cámara de Diputados, aprobaron un acuerdo de

posponer el permiso de construcción del gasoducto, hasta que no se resolviera el Estudio de Impacto Ambiental que la empresa GasAndes había entregado a la Comisión Nacional de Medio Ambiente. Además, la iniciativa proponía que se modificara el trazado aunque ello significara un mayor costo. Esta última medida fue sugerida por el diputado Jaime Estévez, quien ya comienza a asumir un rol activo en el debate (21/09/95).

La competencia entre GasAndes y Transgas por ganarse la concesión marcó la pauta para que el tema económico predominara en esta etapa.

La Época acogió la emisión de los comunicados en su sección Economía, principalmente emanados del consorcio canadiense. En ella dio énfasis a la solidez de la empresa y los montos que invertiría en el proyecto.

De la misma forma, pero a través de menos espacio se refirió a la iniciativa de Transgas. Esta tendencia se observa mediante titulares como "Junta Chilgener Apoyó Proyecto GasAndes" (08/12/94), "Destacan Ventajas de Proyecto Transgas" (07/08/95), entre otros.

Los ecologistas, las comunidades de Pirque y San Alfonso, comienzan a alzar tímidamente su voz. La Época los acoge mucho antes que el diario El Mercurio. Ya en noviembre de 1994 se comienza a dar cobertura a los opositores al trazado del gasoducto a través de las protestas pacíficas. En ellas, daban a conocer que estaban disconformes con la medida la que a su parecer era arbitraria porque ni las autoridades de gobierno ni la empresa los tomó en cuenta.

Estas intervenciones la hacen tanto en la zona como en Santiago, frente a la Moneda y a las oficinas de

GasAndes. Los titulares que ilustran este periodo son elocuentes: "Comunidad de Pirque Protestó contra Gasoducto" (27/08/95), "Evalúan Impacto del Polémico Gasoducto" (22/09/95), "Vecinos Acusan de Tala Ilegal" (29/09/95), entre otras.

Los aspectos de seguridad comienzan a bosquejarse en este período. Este medio de comunicación busca opiniones de especialistas en la materia como Igor Saavedra, Premio Nacional de Ciencias, quien advierte del peligro de aluviones y de la presencia de volcanes que podrían entrar en erupción. Como una forma de contrarrestar estas preocupaciones se publican declaraciones de la directora de la CONAMA, Vivian Blanlot, quien asegura que "los gasoductos que se han construido en los últimos 30 años tienen una muy baja probabilidad de accidente".

La empresa, por su parte, también responde a través del subgerente de proyecto, Raúl Montalva. El personero afirma que "el transporte de gas natural por gasoductos es hoy la forma más segura porque responde a un diseño de ingeniería sólido, probado y que ha resultado".

Respecto del género, la mayoría de las notas son informativas, de las 43 hay 32 de este género. (Ver Tabla N° 7)

Tabla 7

	LA ÉPOCA
Informativo	32
Interpretativo	6
Editorial	1
Opinión	4

Sin hacer un análisis de los posibles escenarios que tomará el conflicto, La Época prefiere cubrir las noticias día a día, dando especial importancia a los pasos que van concretando los habitantes del Cajón del Maipo. Reportea más en terreno las actividades de esos actores que las de las empresas en competencia, lo que muestra una tendencia.

El diario editorializa el tema en una sola oportunidad en este período en la que se limita a contar los hechos cronológicamente a pesar de que la titula "¿La Hora del Gasoducto?" (12/09/95). Deja ver muy discretamente que antes de aprobar un proyecto es necesario que se conozca un Estudio de Impacto Ambiental y no a la inversa como fue en este caso.

En cuanto a las opiniones publicadas por este diario, se observa que el secretario general de PPD, Domingo Namuncura, columnista habitual, plantea que el gasoducto GasAndes violenta porque se han pasado a llevar aspectos relacionados con el impacto ambiental. Esta defensa a las comunidades hace reaccionar a ejecutivos de la empresa GasAndes como es el caso del subgerente, Raúl Montalva, quien refuta punto por punto lo expuesto por el dirigente político. Además en otra opinión, informa detalladamente sobre los beneficios que traerá al país el gas natural.

En un análisis económico, Juan Walker, afirma que el gas natural es un próspero negocio.

Las notas interpretativas de este período, muestran una clara tendencia en favor de las comunidades de San Alfonso y Pirque. De las seis que se publicaron, cinco enfatizan sobre la seguridad del ducto, dejando al

descubierto falencias en los procedimientos de aprobación del proyecto.

En una entrevista realizada al gerente general de GasAndes, Nick Kangles, el periodista lo lleva sólo por los temas que están en discusión en el momento como el accidente de un gasoducto en Canadá en 1992, en que estalló uno de los tubos arrasando una área de cinco mil metros cuadradas y destruyendo una casa a 250 metros de la obra y lo obliga a reconocer que correspondía a una de sus obras.

Las otras entrevistas son hechas a miembros de las comunidades de San Alfonso y Pirque, donde se explayan ampliamente sobre las razones que los llevan a rechazar el tubo "que interrumpirá la calma en que han vivido desde que eligieron este sistema de vida natural" (familia Astorga).

Sólo este medio recogió la opinión de los abogados de la Comisión Preventiva Central, organismo consultivo de la Fiscalía Nacional Económica, Hernán Rossellini y Ramón Briones, quienes encuentran "absolutamente improcedente poner un gasoducto en marcha en momentos que la autoridad prepara una nueva ley sobre la materia". Según ellos, "con esto pondrían una camisa de fuerza a futuras normativas e impedirían legislar con absoluta libertad".

En este período, La Época publicó las manifestaciones tres veces en portada, puso veintinueve fotografía, e infografías, todo esto en un marco de 414 párrafos. (Ver Tabla N°8).

TABLA 8

	LA ÉPOCA
Portadas	3
Nº Fotos	29
Nº Párrafos	414

Como pudimos observar la principal diferencia que le dieron al tratamiento del conflicto estos dos medios de comunicación radica en la presencia que tuvieron los afectados por el trazado de la cañería.

Mientras en El Mercurio la presencia de los opositores a la obra queda implícita por la negación que hace de ellos mismos, en La Época sus actividades y declaraciones de rechazo ya comienzan a ser motivo de portadas.

Esta tendencia está estrechamente ligada con el perfil que muestran ambos medios de comunicación, ya que El Mercurio se caracteriza por estar más ligado al mundo empresarial y La Época recoge en mayor grado la voz de sectores mayoritarios que compone la sociedad.

2. Segunda Etapa.

Como ya se indicó esta segunda etapa va desde que el gobierno entrega las concesiones a las empresas GasAndes y Transgas en noviembre de 1995 hasta que la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, aprueba el Estudio de Impacto Ambiental en febrero de 1996.

En este período la discusión se centra en el trazado del gasoducto y en las medidas de seguridad que contemplaba la empresa para construir la cañería.

2.1. El Mercurio

En estos cuatro meses, El Mercurio publica 39 notas en las que se abordaron en distintos grados de profundidad aspectos relacionados con el impacto ambiental (19 veces) y la seguridad (10 veces), lo que desplaza la tendencia económica que caracterizó a la primera etapa. (ver Tabla N°9)

TABLA 9

	EL MERCURIO
Política	9
Económica	9
Ecológica	19
Seguridad	10

Eso sí, este cambio se comienza a registrar discretamente a partir de diciembre, ya que en noviembre y parte del último mes de 1995 aparecen varias notas describiendo las inversiones de GasAndes en la obra, los precios del combustible y las fuentes de trabajo que la empresa abriría en la zona con la construcción del ducto, incluso repitiendo la información sin datos nuevos.

Como consecuencia del incremento de publicaciones relativas al impacto ambiental y a la seguridad, también hay un aumento en la tribuna que tienen los opositores al proyecto para expresar sus puntos de vista.

No obstante, llama la atención -como un hecho que revela la posición que adoptó El Mercurio frente al conflicto- fue que hasta el mes de noviembre no

aparecen notas que utilicen como fuente a San Alfonso y Pirque y, por lo tanto, la voz de estos actores continúa ausente.

Sin embargo, resulta curioso que este medio de comunicación publique el 19 de noviembre de 1995 una breve nota en la que cita los resultados de una encuesta realizada por BBDO Chile S.A. Este sondeo consideró como universo a 631 personas de las cuales el 62 por ciento dijo sentirse informado sobre la polémica entre GasAndes y las comunidades y el 78 por ciento de ellos respaldaba a los habitantes de Pirque y del Cajón del Maipo, es decir, alude a un actor cuya existencia no había sido abordada por el periódico.

En esa misma línea, dos días después publica una nota titulada "Rompiendo mitos sobre el gasoducto". En ella se afirma que el gas natural se ha transformado en una necesidad para el país y que se han formulado una serie de aseveraciones erróneas respecto de GasAndes, sin mencionar cuáles. Para aclararlas entrevista al subgerente de proyecto de la empresa, Raúl Montalva, quien asegura que el consorcio ha cumplido con todas las exigencias legales y de seguridad, pero no explica cuáles son las preocupaciones de los vecinos de San Alfonso y Pirque, vale decir, la oposición de éstos se conoce por la negación que formula el sector empresarial.

Lo mismo sucede en la nota del uno de diciembre de 1995, relativa a una reunión entre GasAndes y dirigentes de Corpirque que tuvo como objetivo discutir las tres posibilidades del trazado del gasoducto. Al término del encuentro se pidió la opinión de los

ejecutivos de la empresa, pero no de los representantes de Pirque.

Recién el 17 de diciembre aparece una nota sobre los riesgos que constituye el gasoducto a juicio de las comunidades, pero se da más importancia a las opiniones de los diputados Andrés Palma y Maximiano Errázuriz, y por primera vez no aparece GasAndes contrarrestando la información.

A partir de esta fecha cambia la disposición de este diario para publicar las declaraciones de los habitantes de San Alfonso y Pirque y comienza a entregarles un espacio más equilibrado en proporción a GasAndes.

Este cambio se debe a que la organización social de las comunidades se fue fortaleciendo y comenzaron a ser respaldados por políticos tanto de oposición como de gobierno, lo que sin duda logró captar la atención de la opinión pública.

El Mercurio no pudo dejar de lado este hecho y pese a que recién en esta fecha comienza a darle espacios, reconoce que la batalla emprendida por las comunidades de San Alfonso y Pirque constituye una pauta de cómo se van a enfrentar futuros conflictos ambientales.

Así lo hace notar en el reportaje que publica el 4 de febrero de 1996. En él asegura que la controversia ha llegado a un punto de desgaste mutuo entre empresa y afectados, y que "del resultado de esta disputa dependerá en gran medida la suerte de los futuros combates medioambientales porque la comunidad de San Alfonso logró movilizar y sensibilizar como nunca antes a parte de la opinión pública nacional".

Este viraje es lo que explica el incremento de la cobertura que se comienza a dar a las actividades de los sanalfonsinos. (Ver Tabla N°10)

Tabla 10

	EL MERCURIO
Nº Notas	39
Gas Andes	25
San Alfonso	17
Gobierno	4

La información relacionada con GasAndes no cambia mucho su estilo en comparación a la etapa anterior. Es decir, apunta a mostrar la solidez de la empresa para hacerse cargo de una obra de la envergadura del gasoducto, pero ahora se da mayor énfasis a los logros que va alcanzando ante distintas instancias como la Corte de Apelaciones, el Consejo de Monumentos Nacionales y la Conama, entre otros, y que se relacionan directamente con el trazado de la cañería.

En este punto, el consorcio hace un esfuerzo por mostrarse más abierto al diálogo, lo que es recogido por El Mercurio. Es así como el 11 y el 25 de noviembre y el 17 de diciembre de 1995 publica notas con el mismo contenido incluso con titulares similares ("GasAndes dijo que estudiará un trazado alternativo", "GasAndes evaluará trazado alternativo en Cajón del Maipo" y "Proponen alternativa a ruta del gasoducto").

Un rasgo importante de destacar es que la información que aparece en este período se refiere a temas específicos que muchas veces no tienen relación

con la evolución que va teniendo el conflicto en términos noticiosos.

Como ejemplo podemos citar que mientras en otros medios de comunicación se daban extensas informaciones sobre las amenazas y agresiones de que fueron objeto dirigentes de Corpisque, El Mercurio no publica nada sobre esos incidentes y sólo aparece una nota donde ejecutivos de la empresa piden al subsecretario del Interior, Belisario Velasco, que se aclare la situación que afecta a los líderes de Pirque porque sienten que se les ha involucrado injustamente.

Una tendencia similar se da al informar sobre las movilizaciones de los vecinos del Cajón del Maipo que por esta fecha se comienzan a acentuar. Mientras otros medios de comunicación publican fotos, titulan y encabezan las notas dando cuenta de las protestas, este diario utiliza otra estrategia para bajarle el perfil a la organización y fuerza que muestran los afectados por el ducto.

Así se puede constatar con la protesta realizada por unas ochenta personas frente a las puertas de las oficinas de GasAndes el uno de febrero de 1996. Casi toda la prensa escrita publicó en portada la noticia, en cambio El Mercurio cita la movilización en una nota en la que se informa sobre el inicio de las faenas en el sector alto de Pirque y de la cordillera. Luego de explicar que las obras son posible de ejecutar gracias a que la Comisión Regional de Medio Ambiente, COREMA, aprobó el Estudio de Impacto Ambiental presentado por la empresa, consulta la opinión sobre las actividades de rechazo de los vecinos al gerente general de GasAndes, Frank Wong, quien señala que "la estructura

jurídica chilena permite a todos los ciudadanos expresar su opinión, y que mientras ello esté dentro de la ley, éstas son factibles".

Más adelante en breves párrafos se informa sobre la movilización. La nota finaliza reiterando el interés de la empresa por apoyar proyectos sociales en las comunidades aledañas a la ruta del gasoducto.

Entre el 20 y el 25 de febrero de 1996 se firmó un acuerdo entre la Municipalidad de Pirque, la empresa y el gobierno. En él, GasAndes se comprometió a entregar terrenos a 875 familias de allegados para resolver el problema habitacional. Las viviendas tendrían características superiores a las comunes del subsidio rural. Sin embargo, este medio de comunicación no informa sobre las negociaciones ni respecto del acuerdo, sino que simplemente los dirigentes y vecinos de Pirque desaparecen como actores en el conflicto y la atención se comienza a centrar en la familia Astorga, propietaria del fundo Cascada de las Ánimas.

Al parecer, el silencio formó parte del acuerdo, ya que ni Corpirque ni la empresa se refieren al tema. Sólo el gerente general Frank Wong tras entrevistarse con el presidente de la República, Eduardo Frei, en La Moneda, el 21 de febrero señala que "las preocupaciones de esos pequeños grupos que no están de acuerdo podrían ser satisfechas", sin entregar más detalles.

La presencia del gobierno no tuvo mayor variación en estos meses con respecto al inicio del conflicto. Sin embargo, las intervenciones de las autoridades dejan en evidencia el interés del gobierno para que se concrete el proyecto.

El subsecretario del Interior, Belisario Velasco, por ejemplo, señala el 21 de febrero de 1996, que inversiones como el gasoducto son convenientes para el país porque conlleva un beneficio general para la población, en especial porque es un combustible con bajo nivel de contaminación. Por ello, insta a una mayor racionalidad de parte de los sectores que se oponen a la obra.

Argumentos como estos también son esgrimidos por la secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía, María Isabel González y por el subsecretario de Economía, Ángel Maulén, quienes con ellos respaldan las decisiones que organismos gubernamentales han adoptado en favor de GasAndes.

Pese a la defensa que hace el Ejecutivo del gasoducto, El Mercurio ya no es tan benévolo con él y critica la pasividad de las autoridades, señalando incluso "que se lava las manos"; como lo hace en el reportaje publicado el 4 de febrero de 1996. Además lo responsabiliza de "los pocos espacios que tiene la comunidad para participar en proyectos de esta envergadura, por lo que GasAndes y las comunidades afectadas han debido asumir en su totalidad el costo y el desgaste de un enfrentamiento que ya se prolonga por más de un año".

El género informativo continúa predominando como asimismo la tendencia de dar mayor cobertura a las informaciones emanadas de GasAndes. (Ver Tabla N°11)

Tabla 11

	EL MERCURIO
Informativo	24
Interpretativo	7
Editorial	2
Opinión	6

El cambio en cuanto al estilo periodístico se refleja en las notas interpretativas que registran un fuerte incremento. (En los cuatro meses que comprende esta etapa figuran 7, lo que constituye un aumento significativo si se toma en cuenta que el período anterior abarca 13 meses y sólo aparecen 8).

Eso sí que casi en la mayoría de esas informaciones se analizan aspectos técnicos del conflicto como la Ley de Bases de Medio Ambiente, los pasos que dio GasAndes en términos económicos para superar a sus competidores y las características del gas natural en comparación con otros combustibles, por mencionar algunos. Solamente en el reportaje del 4 de febrero de 1996, se hace un análisis del conflicto en sí y del rol que han cumplido los diferentes actores.

La posición de El Mercurio frente al conflicto queda clara en la editorial del 16 de febrero de 1996. Luego de hacer un análisis de los obstáculos que tuvo que superar GasAndes en términos económicos, señala que la importación del gas natural tiene beneficios evidentes para el bienestar de la población: diversifica y reduce los costos de la energía, permite determinados procesos industriales y aporta un combustible limpio y de menor contaminación que otros

existentes, lo que debe ser aprovechado por los consumidores e inversionistas.

Agrega que "para que ello sea posible, deben resistirse las presiones ilegítimas de grupos particulares y continuar velando por los intereses de la comunidad y de los afectados, mitigando el impacto ambiental y adoptando las medidas necesarias para la seguridad y la salud de la población".

En otro párrafo afirma que pese a que la empresa cumplirá con exigencias más estrictas que las vigentes en otros países, "preocupa el vandalismo de que han sido objeto las maquinarias de los instaladores de las tuberías. Estos actos -añade- son un mal precedente y corresponde a las autoridades establecer responsabilidades sobre estos hechos de violencia y continuar brindando las facilidades para llevar adelante el proyecto".

En ninguna parte se refiere al legítimo derecho que tiene una comunidad de ser informada cuando proyectos de esta envergadura afectarán su espacio vital y estilo de vida y menos al derecho que tienen de defenderlos.

A juicio de este medio de comunicación, "la macroeconomía es la que determina las pautas y las negociaciones suscitadas en este proceso son propias de una economía de mercado". (Editorial del 19 de noviembre de 1995).

La publicación de opiniones registra un aumento importante. En cuatro meses aparecen seis, tres a favor del trazado del ducto y tres en contra. Ambos lados argumentan su postura en base a la seguridad y a las características geográficas y humanas del terreno, pero ciertamente desde puntos de vista muy diferentes.

Las ilustraciones que aparecen en El Mercurio entre noviembre de 1995 y febrero de 1996 mantienen el propósito de que el lector identifique claramente a los ejecutivos de GasAndes. (Ver Tabla N°12)

Tabla 12

	EL MERCURIO
Portadas	2
Ilustraciones	13
Nº Párrafos	410

De las 10 fotografías que se publicaron, seis corresponden a quienes dirigen el consorcio canadiense, en dos aparecen dirigentes de las comunidades y sólo una da cuenta de las manifestaciones de los vecinos, aunque como ya se indicó en esta etapa las movilizaciones de protesta se incrementan.

El gobierno, en tanto, es representado a través de una foto de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía, María Isabel González.

También aparecen tres infografías. Dos muestran los pasos que ha ido logrando la empresa ante las instancias gubernamentales para sacar adelante su proyecto y una corresponde al resultado de una encuesta.

Las portadas también son representativas de la tendencia favorable al proyecto que mostró El Mercurio.

Sólo en dos ocasiones publican información relacionada al conflicto en el primer Cuerpo (A) de este diario, pero ninguno de los casos se refieren a las comunidades.

El resto de las informaciones en torno a la controversia que aparecen en primera página, corresponden a las secciones Economía y Negocios y Cuerpo C (seis en total).

En cuatro meses, este diario dedica 410 párrafos al conflicto generado por la construcción del gasoducto en la zona precordillerana.

2.2. La Época

En noviembre de 1995, los vecinos de San Alfonso y Pirque marchan por primera vez juntos hasta el frontis de la empresa GasAndes para protestar por el trazado del gasoducto que cruzaría por ambas comunas.

A diferencia de El Mercurio, La Época reconoce de inmediato la fuerza y unión de los vecinos, por lo que titulares como: "Vecinos del Cajón del Maipo rechazan eventual nuevo trazado de gasoducto" (01/11/95); "Vecinos de Pirque y San Alfonso protestan unidos" (08/11/95); "Nuevo recurso de protección en contra del gasoducto" (01/12/95); "Autoridad ordenó protección judicial para los directivos de Pirque" (03/12/95) y "Amenazas a Corpirque: de las palabras a los hechos" (12/01/96), entre otros, van a caracterizar las 34 publicaciones durante estos cuatro meses.

Como consecuencia de lo anterior, las comunidades afectadas incrementan su presencia en este período. En 19 oportunidades son tomados como fuente de información directa, ya sea para que expongan los motivos que tienen para oponerse a los trazados que están en

discusión o para que muestren los pasos que van dando para evitar que la cañería con gas natural se instale en sus terrenos. (Ver Tabla N°13)

Tabla 13

	LA ÉPOCA
Nº de Notas	34
Gas Andes	17
San Alfonso	19
Gobierno	11

Los líderes de las comunidades como Ricardo Baeza, Mary Anne Müller, Flavia Liberona y Sara Astorga, se consolidan como tales, por lo tanto, citándolos a ellos, La Época comienza a dar amplia cobertura a las actividades que organizaban. Además la mayoría de las veces se da énfasis a declaraciones como "vamos a resistir hasta el final", "nos estamos preparando como monitores y vamos a hacer todo lo necesario para que GasAndes no pase por esta tierra", que emitían cuando participaban en alguna manifestación de rechazo.

Como ejemplo, de la amplia cobertura que se dio a las protestas de las comunidades podemos mencionar la cadena humana que prepararon para detener a los trabajadores de GasAndes. A través de fotografías bastante ilustrativas y de una descripción detalla, este medio mostró cómo se enfrentarían a la empresa, "en caso que quieran entrar", es decir se adelanta a los hechos.

La Empresa, por su parte, es tomada como fuente de información en diecisiete oportunidades. Elena

Serrano, gerentá de asuntos corporativos del consorcio, se consolida como vocera de la empresa y a través de sus declaraciones intenta mostrar que las movilizaciones de los vecinos no inquietan mayormente a la empresa y que están dispuestos, aunque la concesión y trazado ya están aprobados por el gobierno, a buscar una alternativa que deje tranquilos a los habitantes de San Alfonso y Pirque.

Este diario refleja disposición para que GasAndes muestra una postura más abierta al diálogo. Prueba de ello es que el 24 de noviembre publica un recuadro que subtitula "Los Esfuerzos de GasAndes". En él afirma que los ejecutivos de la empresa "se siguen mostrando abiertos al diálogo", ya que "al igual que en el caso de Pirque y del Cajón del Maipo, han sostenido encuentros en el último tiempo con autoridades y miembros de la comunidad sanbernardina".

Un día después, aparece una nota dando cuenta de las diversas reuniones que han sostenido las partes del conflicto y las que tendrán en los próximos días. En la misma línea, el 28 de noviembre titula "GasAndes prioriza diálogo para consensuar proyecto"

El gobierno se hace presente en esta etapa a través del Ministerio de Economía y la Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONAMA. Eran muy importante esas opiniones en esos momentos en que aún, empresa y comunidades, no entraban en una negociación directa. (Ver Tabla 14)

Tabla 14

	LA ÉPOCA
Política	8
Económica	2
Ecológica	6
Seguridad	29

La preocupación de las comunidades de Pirque y San Alfonso por la seguridad del ducto se hizo categórica en este periodo en que la Conama estaba evaluando el Estudio de Impacto Ambiental presentado por GasAndes.

Hay 29 notas que giran en torno a este tema. Por un lado las comunidades denuncian que el trazado pone en peligro a la población, porque el estudio en el que se basa "no contiene cálculos de la probabilidad de accidentes producidos por explosiones, eventos sísmicos, avalanchas, fugas de gas, etc. Esto último pese a que el gasoducto atraviesa dos conocidas fallas geológicas altamente riesgosas en caso de movimientos sísmicos".

El diario responde a todas estas inquietudes entrevistando al Gerente de Seguridad y Medio Ambiente de la transportadora de gas del norte de Argentina y al mismo tiempo asesor del proyecto del consorcio GasAndes en Chile, quien descarta todas las posibilidades de accidentes que -según los vecinos- ponen en peligro sus vidas.

El tema ecológico es abordado en este medio de comunicación siempre en un marco de referencia al Estudio de Impacto que estaba evaluando la CONAMA.

A través de la cartera de Economía, el Ejecutivo defendió el proyecto ante los tribunales, señalando que el gasoducto "no contribuye a la suciedad de las aguas, no contamina atmosféricamente ningún centro poblado, no genera ningún tipo de desecho industrial, no genera contaminación acústica relevante, no despide hedores, no agota los recursos naturales para la vida ni el trabajo" (texto extraído de La Época del 30 de noviembre de 1995).

Esta afirmación de alguna manera es avalada por La Época, ya que el 18 de diciembre de 1995, señala que el gas natural "es la fuente energética más limpia descubierta hasta ahora y una de las escasas soluciones a corto plazo que tiene Santiago para reducir los índices de contaminación del aire".

Además, el Intendente de Santiago, Alex Figueroa y el subsecretario del Interior, Belisario Velasco, mitigaban la preocupación de la población, señalando que cualquier impacto o daño al medio ambiente podía ser reparado.

En cuanto a los afectados, el daño a su hábitat parecía preocuparles mucho más y no sentían que al gobierno y a la empresa les importara de la misma forma.

El diario hizo eco de esta diferencia de enfoques y expresó su opinión en una editorial donde reconoce que el impacto ambiental debería ser abordado con una mayor transparencia, en una información de mejor calidad con altura de miras que pueda analizar las discrepancias que existen en los sectores interesados en el tema.

A diferencia de El Mercurio que mantuvo un número de notas relacionadas al ámbito económico,

especialmente que hacían referencia a la solidez de GasAndes y a los recursos que invertiría en la obra, en La Época este aspecto desapareció. Ni siquiera se informa sobre las compensaciones o recursos que ofreció GasAndes a la comunidad de Pirque.

Aunque la intervención de parlamentarios de distintos partidos políticos es discreta, las comunidades dejan ver que el conflicto es transversal porque son respaldados por políticos tanto de gobierno como de oposición. Entre ellos destacan los diputados Guido Girardi(PPD), Maximiano Errázuriz(RN) y Andrés Palma(DC). Además hacen un llamado para que los apoyen las juventudes políticas y de las federaciones de estudiantes.

El género informativo mantiene su predominio seguido de las notas interpretativas. (Ver Tabla N°15)

Tabla 15

	LA ÉPOCA
Informativo	25
Interpretativo	7
Editorial	1
Opinión	1

Es interesante destacar que por medio del género informativo La Época genera -ya que en ese momento no existían canales de comunicación directos entre ambos actores- una suerte de diálogo entre los afectados y la empresa. Así se aprecia, por ejemplo, cuando Corpisque denuncia las amenazas de muerte y agresiones de que fueron objeto algunos de sus dirigentes. Al otro día de formulada la denuncia, La Época publica una nota

titulada "GasAndes desmiente vinculación con amenazas", donde responde a las imputaciones de los líderes de Pirque.

La interpretación aparece sólo una vez. El reportaje se refiere a las medidas de seguridad que contempla la empresa para construir el ducto y en él se afirma que la única alternativa que existe para descontaminar Santiago es el gas natural, pero que se debe tener presente, a la hora de tomar decisiones de esta envergadura, que la naturaleza somete constantemente a pruebas las obras construidas por el hombre.

La única editorial que hay en este periodo el diario la titula "Conciencia del Medio Ambiente". En ella expresa que generalmente los conflictos ambientales aparecen como informaciones aisladas difíciles de comprender para la opinión pública porque se desconoce la situación real de los recursos naturales que tiene el país. Critica la escasa información que existe porque está plagada de tecnicismos debido a que ni las autoridades ni los medios de comunicación se esfuerzan por hacerla comprensible. Por eso, formula un llamado para que los contenidos sean más transparentes de manera que el país tenga herramientas para formarse una conciencia ecológica.

A pesar de que las posiciones están más claras que al inicio del conflicto, la opinión disminuye en esta etapa. Sólo Domingo Namuncura en su columna señala que los vecinos de Pirque de manera perseverante han planteado su derecho a proteger la calidad de vida de sus habitantes rurales, la defensa del medio ambiente y

de su hábitat natural. Le da un fuerte apoyo a esta comunidad, la cataloga como uno de los enclaves más avanzados en la lucha pacífica en favor del progreso ecológico, y que "podría ser que Pirque despierte la mentalidad de muchos chilenos que vivimos ante el constante suicidio de contaminación ambiental"

Con una infografía y 28 fotos La Época ilustró las noticias de estos cuatro meses que duró este periodo. En ellas sólo tres fueron para ejecutivos de GasAndes, en las otras se observan a los líderes de las comunidades afectadas, como Mary Anne Müller, Sara Astorga, y otros. Además hay portadas que muestran lienzos con leyendas que rechazan el gasoducto, también se puede observar a cadenas de vecinos mostrando como se protegerán ante la llegada de los ingenieros de la transnacional. Las fotos dejan en evidencia la intranquilidad de la población frente al megaproyecto que amenazaba con irrumpir en sus territorios deteriorando "su estilo de vida", argumento que esgrimían para defenderse.

En seis oportunidades la noticia del gasoducto fue puesta en portada en La Época, con fotografía y recuadros que relataban gran parte de la noticia, la que se extendería en el cuerpo del diario.

Los discursos fueron más extensos que en la etapa anterior, de hecho en 34 publicaciones, hay 387, en los que destacan reportajes, entrevistas y comunicados enviados por la Empresa GasAndes. (Ver Tabla N° 16)

Tabla 16

	LA ÉPOCA
Portadas	6
Ilustraciones	29
Nº Párrafos	387

Una de las grandes diferencias que se pudo apreciar fue que mientras La Época incluyó las manifestaciones de los habitantes de San Alfonso y Pirque desde el principio, El Mercurio évitó hacerlo hasta que adquirieron connotaciones difíciles de obviar.

Ambos diarios le dan cobertura al trazado en una forma más explicativa y permiten que GasAndes comience a configurar el lobby a través de sus páginas.

3. Tercera Etapa

El protagonismo de los vecinos de San Alfonso y de la familia Astorga, dueña del fundo Cascada de las Animas por donde pasaría el gasoducto, alcanzó notoriedad durante los últimos meses del conflicto, lo que ambos medios reflejaron en sus páginas.

3.1. El Mercurio

Por primera vez desde que se inició la controversia, los opositores al gasoducto fueron considerados como fuente de información en este diario un número mayor de veces que los otros actores y tuvieron la posibilidad de explicar con mayor precisión los motivos que tenían para impedir la instalación de la cañería. (Ver Tabla N°17)

Tabla 17

	EL MERCURIO
Nº de Notas	44
Gas Andes	23
San Alfonso	29
Gobierno	14

Dentro de este nuevo enfoque aparece un perfil a la familia Astorga, dueña del fundo Cascada de las Ánimas, en la que muestra su estilo de vida y principios que los movían a rechazar en forma tan extrema la presencia en sus tierras del tubo que transportaría gas natural desde Argentina a la Región Metropolitana.

Además se comienza a identificar y dar cobertura a otros líderes de la comuna que participan en las actividades de protesta como presidentes de juntas de vecinos y a ecologistas.

Asimismo, por primera vez los títulos y encabezados de las notas se refieren en su gran mayoría a las acciones que va concretando la comunidad de San Alfonso para evitar que se materialice la obra y que demuestran la organización y cohesión de los vecinos para enfrentarse a GasAndes.

De esta forma, entonces, se comienza a dar amplia cobertura a las movilizaciones y protestas que en este período además de hacerse más frecuentes, adquieren un grado de violencia, como se puso apreciar durante la ocupación del camino de acceso al Cajón del Maipo, realizada el 13 de junio de 1996, que terminó con carabineros y manifestantes heridos y el rechazo

generalizado a los ribetes que estaba alcanzando el conflicto.

La cobertura que se dio a GasAndes si bien disminuye en términos cuantitativos, apunta a mostrar la disposición que tiene para alcanzar un acuerdo con los vecinos de San Alfonso a pesar -y en esto se hace reiterado hincapié- de que contaba con todas las autorizaciones pertinentes para iniciar las obras en la Cascada de las Ánimas.

Sin embargo, la férrea oposición de los habitantes obligó a la empresa a negociar debido a los reiterados intentos frustrados de ingresar al lugar, donde los técnicos de la transnacional se encontraban con cadenas humanas y puentes intencionalmente cortados que impedían el acceso.

El gobierno también incrementa su presencia como consecuencia de las decisiones técnicas que ha adoptado para que el consorcio lleve adelante su proyecto. Insiste que el gas natural es indispensable para descontaminar Santiago y para el desarrollo económico del país.

Según El Mercurio, la autoridad se siente presionada e incomprendida por su posición frente al conflicto y al tema medioambiental, al tiempo que cuestiona la postura de grupos ecologistas que defienden a San Alfonso porque se olvidan de los beneficios que traerá el combustible para la descontaminación de la capital y para los cuatro millones de consumidores de gas de la Región Metropolitana.

A pesar de las críticas, el gobierno inicia una campaña de promoción del uso de gas natural y declara

abiertamente, a través de la directora de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, Vivian Blanlot, que el sistema de Evaluación de Impacto Ambiental se creó "no para rechazar los proyectos, sino para mejorarlos, para que sean ambientalmente seguros", ya que una actitud sistemática de rechazo sería "suicida" para el país.

El impacto ambiental y los riesgos que significaba vivir con una cañería con gas a pocos metros de sus viviendas, especialmente por las características rocosas del terreno, eran los motivos a los que apelaban la familia Astorga y los vecinos de la ribera norte para oponerse a la instalación del tubo que traería el combustible desde Argentina a la Región Metropolitana en San Alfonso. Por eso durante los últimos cuatro meses del conflicto la discusión se centró en esos temas. (Ver Tabla N°18)

Tabla 18

	EL MERCURIO
Política	9
Económica	6
Ecológica	14
Seguridad	24

En cuanto a la seguridad de la obra, El Mercurio dio espacio para que tanto detractores como defensores del trazado del ducto expusieran sus puntos de vista en forma bastante más equilibrada que en las etapas anteriores.

La empresa, por un lado, explicaba en detalle las características que tendría la tubería, cómo sería instalada y monitoreada para garantizar que quienes

tuvieran que tenerla como vecina no corriera ningún peligro. Además recalca frecuentemente que las decisiones fueron tomadas en base a cuidadosos estudios realizados por expertos en la materia y, más aún, que se utilizarían medidas de seguridad más exigentes que las aplicadas en otros países.

La comunidad, en tanto, respaldados por organizaciones ecologistas y parlamentarios, insistía que la zona por ser naturalmente sísmica, rocosa y con permanentes desplazamientos de tierra, no constituía el lugar más apropiado para levantar una obra de esa envergadura. Rechazaba, además, que la concesión se haya entregado sin realizar previamente un Estudio de Impacto Ambiental y que no se les haya tomado en cuenta cuando se adoptó la decisión.

La resistencia de la familia Astorga fue cubierta por este medio de comunicación en cada una de sus fases, pero siempre se recalcó que la empresa tenía la autorización del gobierno y de la justicia para ingresar al predio, incluso que estaba en condiciones de solicitar ayuda a la fuerza pública para iniciar los trabajos.

Respecto al impacto ambiental, punto que preocupaba principalmente a los dueños del fundo Cascada de las Ánimas por el daño que causaría el ingreso de maquinaria y el movimiento de tierra en el centro turístico que poseen en el lugar, El Mercurio hizo ver que la empresa debía evitar al máximo causar daños innecesarios, como también que una vez instalada la tubería debía subsanar las alteraciones, exigencias impuestas por la Comisión Nacional de Medio Ambiente, Conama.

La insistencia en las garantías que daba la empresa en la mayoría de las notas, induce a pensar que este medio de comunicación consideraba que no habían argumentos de peso para que los habitantes de San Alfonso se opusieran al trazado. Lo anterior se puede constatar de alguna manera en el reportaje del 23 de junio de 1996. En él, luego de exponer los riesgos, que a juicio de los afectados conlleva vivir con un ducto a pocos metros de sus viviendas, señala que "los habitantes de Santiago podrían responder que ellos viven, transitan y van a sus lugares de estudio y trabajo sobre una malla de tuberías que transportan gas bajo tierra...y esto desde hace más de cien años. Y los de Casablanca y Curacaví podrían alegar contra el oleoducto que viene de Con Con a Santiago".

Los políticos asumen un papel más activo. Jaime Estévez, Maximiano Errázuriz, Antonio Horvatt y parlamentarios de la comisión de Medio Ambiente del senado opinan y analizan los motivos que llevaron a que en el conflicto tuvieran cabida las amenazas, la violencia entre vecinos y carabineros, las descalificaciones y las protestas, identificando la cuota de responsabilidad que tiene en ello el gobierno.

El más moderado fue el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Jaime Estévez, quien asume de lleno como mediador entre las partes durante las negociaciones que pusieron fin al conflicto.

Debido a que las apelaciones que presentaron los vecinos de San Alfonso ante los organismos gubernamentales y la justicia fracasaron, deciden recurrir a los partidos políticos para que intervengan,

lo que le da un carácter político mayor al conflicto que en las etapas anteriores.

El respaldo lo solicitaron a los presidentes de los partidos Socialista y Por la Democracia en un encuentro sostenido el 20 de junio de 1996.

La nota que publica El Mercurio que da cuenta de dicha reunión, da énfasis a las críticas que formularon los dirigentes políticos al rol del gobierno en el conflicto. Ambas colectividades se comprometieron con los habitantes de San Alfonso a solicitar al gobierno el cambio del trazado y a realizar todas las gestiones necesarias para evitar que la empresa use la fuerza pública para iniciar las obras en ese sector.

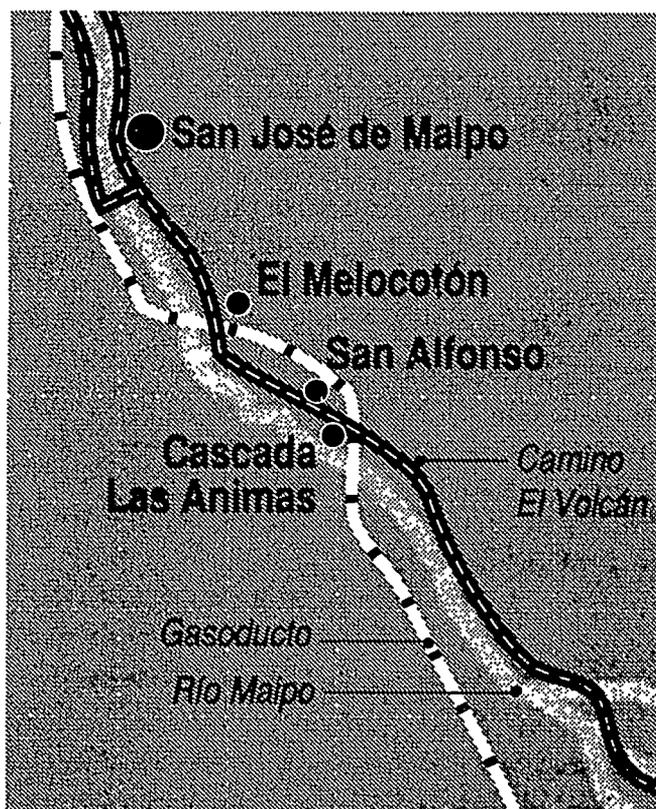
Dos días después, este diario publica una nota titulada "En D.C. piden terminar 'show' sobre el Gasoducto", lo que lleva a pensar que es una solicitud generalizada de la Democracia Cristiana. Sin embargo, al revisar la nota sólo se citan las declaraciones del diputado Rodolfo Seguel, quien no aparece respaldado por ninguno de sus colegas ni menos por la directiva del partido. Esto demuestra que hay una intención de crear discrepancias al interior de la concertación en torno al tema.

La presencia de notas económicas disminuye en los últimos meses del conflicto. Sólo aparecen 6 y de ellas las principales se relacionan con las inversiones del consorcio canadiense en Argentina, las repercusiones que tuvo en la bolsa la competencia entre GasAndes y Transgas y los beneficios económicos que tendrá en el sector industrial la llegada del gas natural.

La segunda opción era la propuesta por la comunidad. La ruta estipulaba pasar por el Valle de La Caldera, elevando el emplazamiento del tubo casi a tres mil 100 metros de altura. Sin embargo, esta alternativa no contaba con la aprobación de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, Conama, por las dificultades de constructibilidad y de monitoreo, una vez habilitado el transporte del combustible.

La tercera posibilidad, que permitió poner fin al conflicto, era la ladera norte del río Maipo, considerada ambientalmente más viable por la Conama, ya que permitía salvaguardar el entorno de la Cascada de las Ánimas y permitía subir el ducto hasta la cota mil 360 de altura, lo que situaba el ducto a 500 metros de distancia de los sectores más poblados. (Ver Mapa N° 3)

Trazado definitivo (Mapa N° 3)



Cinco días después de iniciadas las conversaciones, (el 25 de junio), el representante de los propietarios de la ribera norte de San Alfonso, José Palma, dijo que el tema de las indemnizaciones no figuraba en la tabla cuando se iniciaron las negociaciones, pero que GasAndes ofreció "cierta cantidad de dinero para la realización de obras en la localidad de San Alfonso, ya que una negociación anterior contempló igual medida en el Cajón del Maipo". El diputado Estévez, en tanto, agrega que son "obvias" dada la envergadura del proyecto.

El Mercurio no ahondó más en ese aspecto y tras publicar el 28 de junio de 1996 una nota que tituló "Tema Económico Nunca fue Clave en Diálogo con GasAndes", dejó de lado ese punto del acuerdo que puso fin al conflicto. A partir de entonces se centra la información en los avances de la empresa en la obra.

La utilización de géneros periodísticos no varía mucho en relación a la etapa anterior. (Ver Tabla N°19)

Tabla 19

	EL MERCURIO
Informativo	30
Interpretativo	8
Editorial	1
Opinión	5

Las notas informativas predominan y casi siempre en ellas aparecen las dos partes del conflicto.

En las publicaciones interpretativas se exponen los argumentos de ambos actores, pero a diferencia de los períodos anteriores se hace un análisis extenso de la legislación vigente que permitió que se aprobara el proyecto de GasAndes.

La tendencia, una vez más, es a favor de la transnacional lo que queda en evidencia en frases como la aparecida en el reportaje del 2 de junio de 1996. Allí, luego de explicar los reparos que tiene la comunidad en torno al trazado del ducto, señala que "aunque todas las organizaciones ambientalistas piensen que hay que sacar el trazado del Cajón del Maipo, alguien tiene que defender a los 4 millones y medio de santiaguinos que con esa alternativa tendrán que pagar mucho más por obtener un combustible menos contaminante que cualquier otro".

La publicación de opiniones también se mantiene. Esta vez, eso sí, aumenta el espacio ya que figuran notas bastante largas, las cuales apelan a aspectos técnicos para defender o rechazar la ruta del gasoducto.

Al efectuar un análisis de las portadas e ilustraciones que publicó El Mercurio durante los últimos cuatro meses, se puede apreciar que el incremento que registran responde al enfoque más integral que le dio al conflicto en su cobertura. (Ver Tabla N°20)

Tabla 20

	EL MERCURIO
Portadas	9
Ilustraciones	33
Nº Párrafos	577

A diferencia de las etapas anteriores, en esta oportunidad la controversia de San Alfonso es tema de nueve portadas de las cuales cuatro dan cuenta de las protestas de los habitantes de la zona, una se refiere al respaldo que reciben de políticos, tres apuntan a mostrar las acciones de la empresa para concretar las obras y una invita al lector a conocer detalles del conflicto en un extenso reportaje.

El número de ilustraciones muestra una tendencia similar. De las 33 que figuran, 21 fotografías grafican la situación que afecta a los sanalfonsinos, ya sea mostrando las protestas, las reuniones que sostienen con distintas organizaciones o autoridades, el terreno que debía ser removido para construir la cañería o simplemente identifica a los líderes de la comunidad. Llama la atención que sólo un reportaje incluya siete fotos donde aparecen los miembros de la familia Astorga y sus tierras.

La empresa, en tanto, disminuye su presencia gráfica. Hay 10 fotografías que muestran a sus ejecutivos, la cañería y a obreros trabajando, mientras que el único representante del gobierno que vio el lector en estos meses, fue el ministro Secretario General de la Presidencia, Genaro Arriagada.

Por último, una vez firmado el acuerdo, este diario publica una infografía con el trazado definitivo.

Dado el interés que despertó en la opinión pública este tema y la complejidad que alcanzó en la última etapa, las notas son más extensas. En cuatro meses El Mercurio escribe 577 párrafos.

3.2. La Época

En la recta final el conflicto de San Alfonso con la Empresa GasAndes se encuentra en un punto álgido. La Conama dio su aprobación para que el gasoducto pase por la ribera sur del río Maipo, y por ende por el fundo Cascada de las Ánimas. La empresa al encontrarse con la resistencia de la familia Astorga para que ingresen en su territorio, le solicita a la justicia que intervenga para iniciar los trabajos. Con estos elementos comienza la tercera etapa y el diario La Época publica 34 notas relativas al tema.

La mayoría de estas noticias son publicadas en el mes de junio, que es cuando se producen las tomas de los caminos, la represión por parte de carabineros, el uso del permiso judicial para pasar por el fundo Cascada de las Ánimas, la propuesta de un nuevo trazado por la ribera norte y la negociación entre los vecinos de esa zona precordillerana con la empresa GasAndes. (Ver Tabla N°21)

Tabla 21

	LA ÉPOCA
Nº Notas	34
Gas Andes	15
San Alfonso	26
Gobierno	10

En este período se observa un cambio en el enfoque de las notas en La Época con respecto a las dos etapas anteriores. La tendencia que se veía en este medio era informar primeramente lo que ocurría en San Alfonso,

destacando las opiniones de los afectados lo que era contrarrestado con lo que informaba oficialmente GasAndes. Aunque hay más notas que citan como fuente a San Alfonso (26) que a GasAndes (15) y al gobierno (10), se aprecia que el diario desperfila las noticias que son desfavorables para GasAndes.

Esto se refleja, por ejemplo, en una sanción que se le aplica a la empresa. El diario informa sobre este castigo en un pequeño recuadro que podría pasar inadvertido, utilizando como fuente una carta enviada por la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas a los dirigentes vecinales de San José de Maipo. La misiva indica que "el ensanchamiento del camino puede provocar derrumbes y caídas de piedras, debido a ello la empresa debe entregar una garantía por 500 unidades de fomento" (10/05/96). No informa sobre el lugar, ni da mayor información al respecto.

El cambio de tendencia también se observa en el protagonismo que adquiere en este medio de comunicación la gerenta de comunicaciones de GasAndes, Elena Serrano.

Casi toda la información que proporciona la ejecutiva, ya sea a través de comunicados o conferencias de prensa, es cubierta ampliamente por La Época y la mayoría de las veces es motivo de titulares. "Justicia dirime litigio entre GasAndes y Vecinos" (10/05/96); "Permiten paso de GasAndes por Cascada de las Ánimas" (11/05/96); "Gasoducto: 12% ya está listo" (13/05/96); "GasAndes en total libertad para ingresar a Cascada de Las Ánimas" (25/05/96); "GasAndes podría cambiar el trazado" (27/06/96). En cada una de estas notas GasAndes muestra su solidez y

que cuenta con el respaldo de todas las instituciones pertinentes para concretar la construcción del gasoducto.

En tanto, los habitantes de la zona precordillerana se comienzan a preparar para detener a los trabajadores de la transnacional. Por este motivo San Alfonso es fuente de información un mayor número de veces con respecto a los otros actores, pero ya no se explican los argumentos que tienen para oponerse a la obra, sino que la noticia se centra en las manifestaciones y disturbios que protagonizan.

Además las movilizaciones son cubiertas con fuertes impactos gráficos como se observa en las fotografías que acompañan a las notas titulada: "Fuerte represión a vecinos de San Alfonso que se tomaron el camino" (14/05/95); "Corte de Puente impidió el paso de GasAndes" (18/06/96).

Cuando las notas no se refieren a las protestas, llama la atención que son encabezadas e incluso tituladas con las declaraciones de los afectados por el trazado del ducto, pero al revisar los textos nos encontramos con que no ocupan más de tres párrafos, por lo que la noticia continúa centrada en GasAndes, ya que aparece respondiendo a las acciones organizadas en su contra.

La nota del 14 de mayo de 1996 titulada "Piden anular permiso para el paso de GasAndes", es un ejemplo de esta tendencia. En ella, se informa que la abogada de la familia Astorga, Rossina Fernández pidió al Segundo Juzgado de Letras de Puente Alto, que anule el dictamen que concedió a GasAndes para ingresar al fundo Cascada de las Ánimas. Sin embargo, en la misma nota

se muestra que dicho recurso es inútil porque funcionarios de la empresa se hicieron presente en el lugar -acompañados de una actuario, un notario público y dos abogados de la empresa- para iniciar las obras.

La unidad y cohesión de los vecinos del Cajón del Maipo que mostró este diario en las etapas anteriores también se quiebra. Ello, según La Época, a raíz del estudio que inicia la Conama para trasladar la cañería desde el predio de la familia Astorga a la ribera norte.

Asimismo, deja ver contradicciones entre los vecinos respecto de los argumentos que defendieron al inicio del conflicto para oponerse al proyecto, especialmente en lo que se refiere a las compensaciones económicas. Mientras en los meses anteriores aseguraban que sus terrenos no tenían precio porque lo que querían era vivir seguros, ahora este diario señala que el interés de algunos es "sacarle lo más posible" a GasAndes.

A pesar que el gobierno desde el inicio del conflicto mostró simpatía por el proyecto y dijo que existían instancias para solucionar los obstáculos que se iban presentando, La Época con frecuencia reúne a personeros del Ejecutivo para que opinen sobre los ribetes que adquiere la controversia.

A través de la Conama el gobierno trata de apaciguar los ánimos y el 15 de mayo de 1996 le solicita a GasAndes paralizar las obras en la Cascada de las Ánimas hasta que se realicen todos los estudios que permitan determinar que el traslado de la cañería por la ribera norte es factible.

El género informativo continúa siendo predominante en La Época, por lo que los hechos se cubren cronológicamente. (Ver Tabla N°22)

Tabla 22

	LA ÉPOCA
Informativo	17
Interpretativo	12
Editorial	2
Opinión	3

En este período aumentan las notas interpretativas (12), las que se dan en un marco de entrevistas, artículos y reportajes y apuntan, principalmente, a analizar las deficiencias y virtudes de la ley que regula las inversiones que tienen directa relación con el medio ambiente.

En el reportaje titulado "¿Quién se preocupa del medio ambiente en Chile?" del 09 de junio de 1996, realiza duras críticas a los organismos gubernamentales y a los ecologistas.

Respecto de los primeros señala que no se han preocupado de elaborar una política ambiental con medidas drásticas para que Chile sea un país desarrollado y moderno y a los ecologistas los responsabiliza de no exhibir la fuerza necesaria para hacer respetar sus demandas.

La opinión del diario en torno a la ineficiencia de la legislación es reafirmada en dos editoriales.

La primera publicada el 20 de junio de 1996 señala que una de las lecciones que se puede sacar del

conflicto de San Alfonso es que se requiere determinar en forma seria los criterios con que el país va a abordar el tema de las nuevas inversiones.

En su segunda editorial titulada "Medio Ambiente y Desarrollo" (24/06/96), llama a poner atención en el proceso del conflicto por las formas que puede imprimir en futuras pugnas.

En cuanto a las opiniones hubo tres en esta etapa: "El precio del progreso" de Domingo Namuncura (29/03/96); "De la modernidad y el uso del garrote: apaleo a la ciudadanía" (20/06/96), de Ximena Valdés y "La lucha de San Alfonso" (21/06/96) de Luis Eduardo Astorga Schneider, que tienen como denominador común que sus autores respaldan a las comunidades precordilleranas y llaman al país a reflexionar para que no sienta un precedente funesto para otros conflictos.

En este período hubo nueve portadas. Siete fueron para GasAndes donde se informaba sobre los permisos para pasar por el fundo Cascada de las Ánimas, los avances del ducto, y el estudio del tercer trazado. En sólo dos ocasiones se hizo notar en portada la lucha que llevaban adelante los vecinos de San Alfonso. (Ver Tabla N°23)

Tabla 23

	LA ÉPOCA
Portadas	9
Ilustraciones	31
Nº Párrafos	446

De las 31 ilustraciones que se publicaron en este medio, 16 fueron para los vecinos de San Alfonso, con fotos bastantes elocuentes durante la toma del camino,

la represión de Carabineros, el corte del puente colgante, la manifestaciones de grupos indígenas y el apoyo que recibieron de un grupo de intelectuales. El resto fueron para personeros de gobierno y la empresa.

Se escribieron 446 párrafos.

A diferencia del primer diario que se analizó, La Época aborda en forma bastante más detallada el proceso de negociación entre los vecinos y el consorcio canadiense, dando énfasis a la seguridad del gasoducto, de hecho se menciona este aspecto en 23 notas. (Ver Tabla N°24)

Tabla 24

	LA ÉPOCA
Política	14
Económica	8
Ecológica	4
Seguridad	23

Desde que se acordó la tregua este periódico dio tribuna a la comunidad de San Alfonso con el tema que ellos querían destacar, como era la seguridad del ducto. En realidad les preocupaba esta materia, pero también existía, de parte de los habitantes de San Alfonso, un fuerte deseo de proteger su espacio físico, ya sea porque perdía valor comercial, su intimidad y también afectos sentimentales.

La familia Astorga insistía "No pasarán", "No vamos a negociar ninguna cosa de plata porque simplemente no vamos a permitir que ingresen maquinarias al fundo, no estamos dispuesto a transar nuestra posición por ningún precio"; "Cruza un cementerio, huertos y se acerca

peligrosamente a nuestras casas, y por lo mismo no queremos negociar con ellos, una empresa que esta interesada exclusivamente en negociar y no en el bienestar de las personas" y dan cuenta que resistirán hasta el final con un campamento que pondrán en el área de El Manzanito (14/05/96).

Mientras los opositores al ducto expresaban su preocupación por las cañerías que pasarían por su territorio y cerca de sus casas, la empresa tranquilizaba a la población fundamentando que el plan de trabajo que proponía era con el máximo de seguridad y que los aspectos técnicos del ducto serían redoblados.

En esta etapa se produce un fuerte manejo político de parte de todos aquellos que apoyaban a los opositores del gasoducto, como es el caso de los miembros de la comisión del Medio Ambiente del senado, quienes respaldaron el cambio en el trazado. El senador Antonio Horvatt, junto a otros 3 miembros de la comisión recorrieron la zona en conflicto, tanto en helicóptero como a caballo, para estudiar los tres trazados posibles para el paso de la cañería. En reiteradas ocasiones se citan declaraciones de la senadora del Partido Socialista, María Elena Carrera, quien también pertenece a dicha comisión, manifestando su preocupación por lo inconveniente y peligro que es que pase un ducto con alta presión de gas por lugares habitados ya que es posible que por corrosión o accidente, estallen, produciendo temperaturas de miles de grado.

En tanto el gobierno, según La Época, le solicita al diputado Jaime Estévez que sea mediador del conflicto en el momento de comenzar las negociaciones.

Aunque los medios de comunicación quedaron fuera de ese proceso debido a que las conversaciones se realizaron a puertas cerradas La Época durante los siete días de diálogo de las partes dejó ver que la seguridad del gasoducto no constituía el tema principal de discusión, sino que se manejaban cifras siderales para llegar a un acuerdo entre GasAndes y San Alfonso, aunque ambos actores desmentían que ese aspecto fuera el principal.

Sin embargo, resulta curioso que mientras se negociaba, al mismo tiempo este diario informaba sobre manifestaciones de respaldo a los San Alfonsinos por parte de sectores que hasta ese momento no habían figurado. Tal es el caso de un acto organizado por un grupo de intelectuales, en la plaza de San Alfonso (23/06/96), entre ellos se encontraba el rector de la Universidad Austral, Manfred Max Neef, el biólogo Humberto Maturana, el escritor Enrique Lafourcade, entre otros, para censurar la posición de Gobierno y GasAndes, por el paso del gasoducto en esa localidad precordillerana.

La defensa del medio ambiente sólo se mencionó en cuatro oportunidades, con opiniones de ecologistas como el caso de Sara Larraín, Coordinadora de la Red Nacional de Acciones Ecológicas, quien lamenta que se estén transando permisos ambientales por mitigaciones sociales (30/06/96).

Según lo publicado por este medio, el debate económico se centró estrictamente en las cifras que se manejaban para llegar a un acuerdo.

A pesar que las partes interesadas en el conflicto desmentían las versiones que entregaba el diario, éste reafirmó sus dichos dejando en evidencia las contradicciones de las declaraciones de los mismos. Como ejemplo el 19 de junio de 1996, Flavia Liberona declaró a La Época que existía un acuerdo entre los dueños de las tierras de no vender a la empresa, sin embargo una vez firmado el acuerdo este medio destacó que ella y su esposo no cederían el derecho de servidumbre sino que venderían a la empresa las hectáreas. Así mismo recalca la reiterada negativa de la familia Astorga a revelar el monto de la indemnización que le pagó GasAndes.

Al comparar la cobertura que le dieron al conflicto ambos medios de comunicación en la última etapa, podemos afirmar que una de las grandes diferencias que mostraron fue la forma cómo enfocaron los enfrentamientos entre la comunidad y carabineros.

Mientras El Mercurio califica las protestas como una medida de presión hacía GasAndes, La Época de alguna manera toma partido por San Alfonso y da espacio para que distintas personalidades rechacen la actuación de la policía uniformada.

El Mercurio no cambia su tendencia favorable a la empresa, pero los hechos lo empujan a cubrir a la comunidad de San Alfonso y a la Cascada de la Ánimas. Le da tribuna a los políticos que están de acuerdo con la llegada del gas a Santiago, haciendo énfasis en la

descontaminación del Área Metropolitana. Con esto minimiza las protestas de los vecinos de esa localidad.

En cuanto al proceso de negociaciones El Mercurio se refiere dentro de un marco de los capitales de GasAndes y no deja de referirse a aspectos técnicos de la obra. En cambio, La Época enfoca sus notas directamente a los puntos que se están tratando en las conversaciones y deja ver que la preocupación de la comunidad de San Alfonso por la seguridad y el impacto ambiental no fueron las más importantes a la hora de negociar y que los intereses económicos eran más fuertes que lo admitido.

CAPÍTULO 3

EL PAPEL DE LOS ACTORES Y DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIONES EN LOS CONFLICTOS AMBIENTALES

El conflicto ambiental de San Alfonso cumple con el modelo de Conflicto Social propuesto por Rex. Tal como señala este autor la permanente evolución de todo grupo humano conlleva a que los intereses difieran ante proyectos que buscan crear mejores condiciones de vida.

Francisco Sabatini, en el modelo de Conflicto Ambiental, que será usado como referencia en este análisis, sostiene que en la base de todo conflicto ambiental -como es el caso de San Alfonso- está la presencia de un proyecto que altera un hábitat determinado y ante el cual reaccionan quienes se sienten afectados, los que invocan el derecho de defender su territorio, cultura y organización social.²⁶

1. Los actores y sus motivos

Aunque es difícil identificar con precisión las causas y responsables de los conflictos ambientales, en el caso de San Alfonso, el origen del conflicto se puede aproximar a que desde que se planteó el proyecto primaron los aspectos económicos, por sobre la información y participación que obligatoriamente se debió entregar a las comunidades afectadas. Esta ignorancia provocó de inmediato la reacción típica de estos casos que es temer por la seguridad personal y defender los espacios vitales o territoriales.

²⁵ Sabatini, Francisco "Conflictos Ambientales Locales y Profundización Democrática" en Serie de Documentos de Trabajo, CIPMA. Santiago de Chile. 1996.

Al iniciarse el conflicto la defensa por el estilo de vida y características sociales que ha desarrollado la comunidad en las zonas por donde pasaría la cañería con gas natural fue una bandera de lucha. La primera batalla la libró Pirque, comunidad que centró su defensa en que el territorio era agrícola y se vería seriamente afectado por el ducto.

Esto repercutiría en la población, que parte de su sustento es la agricultura. El grupo Corpirque, con Mary Anne Müller a la cabeza, defendió su espacio físico, su forma de vida y los mecanismos que habían creado para ayudar a la comunidad. De hecho existe en el lugar una escuela agrícola para los hijos de los campesinos.

Para enfrentarse al proyecto de GasAndes, Pirque utilizó la organización social que alcanzó en 1992 cuando impidió que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones instalara una planta de desechos industriales en la zona.

Aprovechando esa experiencia y las características socioeconómicas del grupo -con un nivel socioeconómico que se considera en el segmento ABC1, que han optado por vivir lejos de la contaminación santiaguina-, los habitantes de Pirque iniciaron las primeras movilizaciones, demostrando organización y cohesión lo que sirvió como ejemplo a los vecinos de San Alfonso cuando el conflicto se trasladó al Cajón del Maipo.

"Pirque en pie de guerra", así tituló un diario popular el comienzo del conflicto lo que fue utilizado por otros medios de comunicación, para dar a conocer la férrea lucha que se avecinaba.

El Mercurio hizo un reportaje especial el 27 de agosto de 1995 referido a esta localidad, titulándolo "Un vecino no deseado".

Alarmados ciudadanos declaraban su descontento, dentro de sus afirmaciones los vecinos manifestaban su preocupación por posibles incendios porque en Pirque no existía Compañía de Bomberos.

El Gerente de Desarrollo de GasAndes, Alberto Ugalde, en el mismo reportaje, anunció la entrega del Estudio de Impacto Ambiental a la Comisión Regional de Medio Ambiente, COREMA, asegurando que harían un Cuerpo de Bomberos como también apoyaría un proyecto de educación y salud, tanto en San José de Maipo como en Pirque.

En La Época del 30 de agosto de 1995, el Gobernador, Oscar Santelices, aseguró que no era conveniente el paso del gasoducto por Pirque, agregando "creo que GasAndes en ese sector no hizo las cosas bien. No ha habido información, ya que esto apareció de repente casi como un conejo que el mago saca del sombrero", contrastó esta apreciación con lo vivido en el Cajón del Maipo, donde consideró que el proceso de información a la comunidad fue serio.

Los propietarios de Pirque afectados accedieron a negociar, a 16 de los 20, se les pagó el precio de mercado por la franja de 10 metros que queda inutilizada con el tubo, más los daños, la situación de los otros cuatro fue resuelta en la Corte de Apelación de San Miguel porque la concesión de transporte impone un derecho de servidumbre, cuando se supone que el interés público es superior al privado.

Una vez que el conflicto se trasladó a San Alfonso los vecinos del sector iniciaron una defensa férrea de su territorio, cuyo objetivo principal era evitar a toda costa que se materializara el proyecto de GasAndes. En una entrevista realizada el 18 de mayo de 1996, durante una visita que efectuamos al fundo Cascada de las Ánimas, el vocero de la familia Astorga, Eduardo Astorga, declaró enfática y reiteradamente que no cabría negociación alguna y que estaban dispuestos a utilizar todos los mecanismos que estuvieran a su alcance, incluso la fuerza, para enfrentarse a la empresa.

El argumento que entregaba para sustentar una actitud tan radical se refleja en el reportaje de El Mercurio del 25 de agosto de 1995 en la que se refería al conflicto de la Cascada de las Ánimas y reprodujo declaraciones del patriarca del clan familiar, Eduardo Astorga Barriga, ingeniero agrónomo de 83 años, quien relató que las tierras en que habitaba la familia les pertenecía desde 1871. En esa oportunidad declaró, "Esta ruta implica la destrucción de nuestra propiedad, que nosotros hemos tenidos por 50 años y en la cual hemos reforestado, hecho canales de regadío, riego por aspersión y goteo, instalamos un tranque, un potrero de alfalfa en una meseta, etc. Esta tierra no está en venta a ningún precio".

El lugar había sido declarado Santuario de la Naturaleza el 23 de agosto por el Consejo de Monumentos Nacionales y firmado por el Ministro de Educación, Sergio Molina Silva, con el fin de conservar su patrimonio natural, facilitar la investigación científica y contribuir a la educación y recreación

ambiental. En los fundamentos de la resolución se alude a la vegetación nativa del tipo esclerófila de la precordillera andina, destacándose especies como el colliguay, quillay, maitén, litre, además de cactáceas y una importante variedad de flores silvestres, como también la existencia de fauna asociada a dicho ambiente, que encuentra en ese predio un excelente lugar de refugio tales como zorro, pumas, quiques, huiñas, vizcachas y una variada avifauna.

El vacío legal y la simpatía que causaba en el gobierno este proyecto, le permitió a GasAndes afrontar el conflicto desde su inicio con mucha seguridad, por lo que no dimensionó la capacidad de organización de los vecinos quienes lograron dar una dura batalla, llegando incluso a poner en jaque los plazos que se había propuesto para finalizar la obra.

La empresa trabajó a partir de agosto de 1995 con un folleto de 18 páginas llamado "Guía para los Propietarios de Terrenos ubicados en la ruta del Gasoducto". Allí detallaron el proceso de construcción, cuyas actividades incluían el despeje y preparación del terreno en una franja de 15 metros de ancho; la construcción del paso y la prueba hidráulica, junto a la reposición final del terreno.

El folleto explicaba que la tierra se iría retirando por capas que se acopiarían en forma separada, las cuales serían repuestas colocando primero la tierra sin interés agrícola y luego el suelo vegetal. Sin embargo, esta medida de mitigación nunca se explicó en las campañas de prensa de la empresa. Precisaba que el gasoducto se construía juntando tramos de tubos de 12 m. de longitud cada uno, que se unían

mediante soldadura al arco sumergido. Entre los efectos permanentes del trabajo, señalaba que sobre la franja afectada no podrían realizarse plantaciones permanentes de árboles ni arbustos ni construirse casas o estructura. Como parte de la seguridad, se anunciaba que un robot o scraper -que el folleto fue traducido como "chanchito" y luego en las exposiciones públicas pasó a ser un "conejo inteligente"-, recorrería el tubo por su interior midiendo el espesor de la pared del ducto para detectar posibles adelgazamientos por corrosión.

El manual concluía informando acerca de los aspectos legales involucrados en el tema; los derechos y obligaciones de los propietarios y el esquema de negociación, y señalando como interlocutor válido al Gerente de Desarrollo, Alberto Ugalde Abaroa.

Entre otros materiales, GasAndes confeccionó en octubre un folleto rudimentario de 17 páginas titulado "Preguntas que habitualmente se formulan a GasAndes", que utilizó como herramienta de apoyo para su trabajo con la comunidad. También se apoyó en un cuadernillo de presentación más elaborado, de 22 páginas con gráficos e ilustraciones.

Sin embargo en la página 11 de este cuadernillo titulado "GasAndes, Gas Natural para Chile" se habla del proyecto anunciándose que estaba constituido por tres emprendimientos independientes entre sí: Gasoducto GasAndes, la Distribuidora MetroGas y la Central Nueva Renca. Procedían a continuación a describir estas tres iniciativas, y cuando mencionaban cifras de inversión, se referían a la inversión en las tres obras. que ascendían a un total de 879 millones de dólares. No

obstante, en las discusiones con la comunidad, la empresa sostenía que sólo se refería al proyecto relativo a la construcción del gasoducto. La publicidad de la empresa partió el 22 de octubre de 1995 con una campaña de spots en televisión y un aviso de una página entera de publicidad en El Mercurio y La Época, como también en otros medios de comunicación, que se repitió en varias oportunidades.

A nivel de localidades involucradas, comenzaron a repartirse a domicilio folletos a todo color explicando el proyecto. Se produjo incluso un video demostrativo que se hizo llegar a líderes de opiniones y personalidades ligadas al medio ambiente. Periodistas de medios de difusión capitalinos viajaron a Mendoza invitados por la empresa, a conocer un gasoducto en funciones y empaparse de la "cultura gasera transandina".

Aunque en ninguna parte se especificaba los rubros y por ende las ganancias que obtendría la empresa al poner en marcha el gasoducto, sin duda los montos que estaban en juegos obligaban a la empresa a esforzarse por convencer a los afectados de que el gas natural era necesario para el país.

De acuerdo a las proyecciones que se hicieron al plantear la iniciativa, éste abarcaría cuatro áreas de demanda.

En primer lugar destaca la generación de electricidad, a través de una nueva planta de 340 MW en el Sistema Interconectado Central. Además se consideraba una expansión en 340 MW, dos años después y la construcción de cinco centrales de ciclo combinado entre el año 2002 y 2011.

Una segunda área estaba dirigida al uso industrial. La demanda se proyectaba a 120 establecimientos que representan el 80 por ciento del consumo de combustible en la Región Metropolitana y sólo en los tres primeros años las ventas en el mercado industrial crecerían en cerca del 50 por ciento.

En el uso residencial, tercer rubro proyectado, las estimaciones estudiadas para los 20 primeros años, crecerían en algo más de seis veces.

Por último, el uso del gas natural en los vehículos de transporte terrestre, preveía que en el año 2007, 24 mil taxis, 12 mil buses y 18 vehículos particulares estaría utilizando este combustible.

Una vez conocidos los argumentos de ambas partes se pudo establecer la relación de fuerzas y tanto GasAndes como las comunidades afectadas por la cañería, comenzaron a diseñar sus estrategias para lograr sus objetivos, lo que precisó de un manejo político.

Aunque no muchos conflictos ambientales han tenido éxito y en un número importante ni siquiera el país los ha conocido porque no han tenido cobertura en los medios de comunicación, lo que puede llevar a pensar que es normal que la sociedad permanezca pasiva cuando ve atentado su espacio vital, la comunidad de San Alfonso decidió pasar por alto ese precedente y logró llamar la atención incluso a nivel internacional.

Si bien la lucha en San Alfonso perseguía el mismo fin, impedir el paso del ducto, los motivos de los dos grupos que se distinguieron en esa localidad eran diferentes, lo que demuestra que los conflictos ambientales son distributivos.

Por un lado, la familia Astorga centró su discurso en el impacto ambiental que causaría el paso del ducto por el fundo Cascada de las Ánimas. No obstante, no se puede dejar de reconocer que detrás de ese argumento también había un interés económico. Esto, porque como ya se mencionó, la actividad de sustento del clan es el turismo y al tener en el terreno una cañería que perturbaba el escenario natural, evidentemente eso disminuye el atractivo y por ende la explotación económica que pueden obtener de ella.

El abogado Eduardo Astorga Jorquera, confirmó este interés a mediados de enero.

"Nos habían ofrecido dos millones de dólares como indemnización por el paso por la Cascada y eso no nos interesa. Las razones de nuestra oposición están en los efectos que va a tener sobre nuestras tierras el paso del gas. Nos va afectar el uso turístico, mermando las utilidades. Nadie va a querer ir a acampar al lado de los tubos. Aquí todo lo tenemos señalizado como un parque. La idea de que las Ánimas sea Santuario obedece a un acto de justicia. Nuestra familia siempre ha tratado esta tierra como un santuario. No hay allí ni siquiera postes, hasta ahora no hemos querido teléfono. Nuestras casas han sido construidas por la familia, con materiales que se han subido a pulso o a lomo de burro. Pero por sobre todo, en la Cascada hay un sistema de vida, todo un sentido que tiene sus ritos y reglas propias. Hay un respeto sagrado por la tierra, se hacen rituales a la Pachamama", señaló a la prensa.

Para los vecinos de la ribera norte de San Alfonso, en tanto, la preocupación era distinta. El rechazo al

ducto respondía a la inseguridad que despertaba vivir con una cañería a pocos metros de sus hogares sin tener la posibilidad de prever accidentes y de manejar ese agente externo.

Esto constituía un atentado para "el espacio vital" lo que colisionaba con "el espacio económico", presentando un riesgo permanente, debido a que el proyecto de la transnacional iba en contra con los objetivos que los propietarios tenían para el territorio. Pero también había un grupo de pobladores, que no tenía reparos ambientales y veían el proyecto sólo como una oportunidad de trabajo (entre los cesantes, comerciantes, propietarios de cabañas, etc.).

A pesar de la diferencia de intereses San Alfonso logró fortalecerse socialmente, y una vez que diseñaron su estrategia dieron paso al fortalecimiento político, integrando a miembros del poder legislativo y partidos políticos tanto de oposición como de gobierno, además de organizaciones ecologistas.

En este proceso de fortalecimiento de la comunidad también se suman autoridades locales como una forma de obtener más fuerza.

El respaldo transversal que obtuvieron de los políticos, si bien pudo tener motivaciones electorales, no es menos cierto que también se debió al progresivo interés y preocupación que muestra la población por los temas ambientales, lo que ha obligado al mundo político a incluir en su discurso ese aspecto y adoptar una posición frente al debate.

Por otro lado, la misma comunidad exige a los políticos que intervengan cuando se produce algún conflicto ambiental. Prueba de ello, es que de acuerdo

a las declaraciones del diputado demócratacristiano, Andrés Palma, fueron los propios vecinos quienes acudieron a su oficina para solicitarle su apoyo e intervención. (Entrevista Directa)

Además, durante el desarrollo del conflicto, se pudo observar que los vecinos de San Alfonso y Pirque, solicitaron a los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente del senado que recorrieran el lugar para que conocieran sus inquietudes e intercedieran ante la empresa.

Por su parte, los grupos ecologistas desde un principio estuvieron en desacuerdo con el proyecto, argumentando que la iniciativa de GasAndes era un ejemplo más de "la dictadura de las empresas" que prima en el país, la que es respaldada por el gobierno, por lo tanto, aseguraban que la única alternativa que tenían era apoyar a las comunidades del Cajón del Maipo.

A pesar que estuvieron siempre presentes en el desarrollo del conflicto, su participación no fue más que un apoyo durante el transcurso de las protestas que se llevaron a cabo.

La carencia de un líder ambientalista, con fuerza, creíble, que sea respetado por las autoridades no les permitió ser una voz activa en este proceso.

Entre los miembros de las ONG que destacaron se pudo observar que la mayoría tenía intereses en esa zona, lo que fue reconocido por el presidente del Instituto de Ecología Política, Manuel Baquedano y por la directora de RENACE, Sara Larraín, quienes señalaron que tenían una casa en Lagunillas lo que los convertía en parte interesada. (La Época, junio de 1996)

Con el argumento que el gas natural favorecería a los cuatro millones de habitantes de la Región Metropolitana y progresivamente a todo el país, el gobierno pensó que sería más fácil ganar la simpatía de la comunidad frente al proyecto. Sin embargo, la férrea posición de las comunidades afectadas (San Alfonso y Pirque), logró tensionar al ejecutivo y cuestionar el rol de mediación que esperaba la gente que adoptara.

Además de las razones ambientales que esgrimió el gobierno para respaldar el proyecto, también habían fuertes intereses económicos. Ello, porque a través del gas natural se estaban estableciendo lazos con Argentina, por lo tanto estaba en juego la integración económica a nivel regional y futuras inversiones. Esto llevó a que el rol mediador del gobierno se anulara y promoviera negociaciones entre las partes en conflicto, pero sin ningún tipo de intervención directa, lo que descartó de plano la posibilidad de adoptar medidas verticalistas ya sea de carácter totalitarias o populistas.

Debido a las características que presentaba el conflicto, donde claramente la empresa tenía todas las cartas a su favor, los residentes de San Alfonso se vieron en la necesidad de adoptar una actitud más pragmática y mostraron disposición para buscar una solución de la única manera posible, a través de la negociación.

De esa forma trataron de combinar la protección al medio ambiente con su seguridad y los beneficios económicos que podrían obtener para mejorar su calidad de vida.

La diversidad socioeconómica que presentaba el grupo afectado por la construcción del gasoducto de GasAndes generó una tensión entre participación y negociación donde cada uno tenía objetivos distintos frente a la forma cómo se debía poner fin al conflicto. De la misma manera quedó en evidencia que los sectores más pobres estaban más abiertos a aplicar un ecologismo alternativo y, por lo mismo, estaban más dispuestos a recibir compensaciones económicas que el grupo que tenía un poder adquisitivo más alto.

Es así que cuando llegó el momento de sentarse a la mesa de negociación los sectores de ingresos más bajos se mostraron más dispuestos a transar la conservación del medio ambiente por intereses inmediatos como la posibilidad de tener un empleo y satisfacer necesidades básicas como el acceso a luz y agua potable que quedó estipulado en el protocolo del acuerdo.

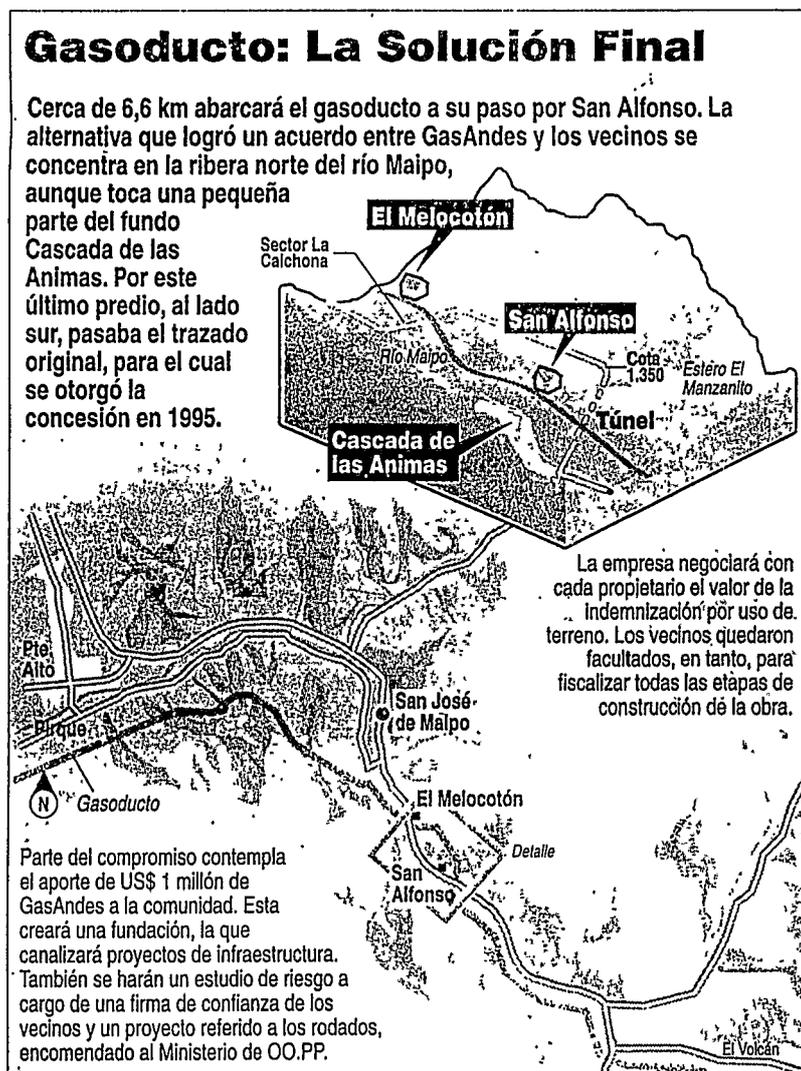
Por otro lado y tal como lo plantea Sabatini (Op cit), los aspectos técnicos y científicos no fueron los más gravitantes para llegar a una solución. Prueba de ello, fue que cuando se logró el acuerdo entre las partes primaron criterios económicos y de seguridad pasando a segundo plano el impacto ambiental que causaría el proyecto de GasAndes.

En términos concretos el acuerdo se tradujo en que lograron mayor seguridad en el ducto en cuanto a la profundidad que ésta iría. Además, se incrementó el grosor del tubo.

En cuanto a las compensaciones económicas, éstas excedieron con creces el derecho de servidumbre y para muchos vecinos de San Alfonso significó un mejoramiento socioeconómico de por vida. (Ver Mapa N° 4)

Trazado, Medidas de Seguridad y Compensaciones

(Mapa N° 4)



Según el jefe de gabinete de la Municipalidad de San José de Maipo, Obed Silva, algunas familias construyeron nuevas viviendas, iniciaron algún tipo de actividad económica o concretaron algunos proyectos que habrían sido imposible de materializar sin el dinero que obtuvieron de la negociación. (Entrevista Directa)

En suma, en este conflicto no estuvo en disputa tan sólo el impacto ambiental del proyecto, sino que también sus impactos económicos, culturales y sociales. Como asimismo no estuvo en disputa sólo la conservación de los recursos naturales o el equilibrio de los ecosistemas, sino que, más integralmente, los sistemas de vida locales y el control de los territorios, ya que

colisionaba el espacio económico y el espacio vital. Además, se vincularon, de modo inestable, las formas sociales locales con las formas económicas globales, es decir los residentes del Cajón del Maipo y de Pirque, cuyas actividades son eminentemente agrícolas y el desarrollo que proponía al país una empresa transnacional como es GasAndes.

Sin embargo, esta penetración económica de grandes capitales abre posibilidades de desarrollo inéditas y de integración de esa población rural con la comunidad humana global, a sus valores emergentes y a las grandes tareas que éstos definen como son la tranquilidad, la solidaridad y la conservación ambiental.

2. El papel de los medios de comunicación.

A lo largo de un conflicto ambiental los medios de comunicación juegan papeles cambiantes según el momento en que se encuentra el nivel de confrontación o acercamiento entre los actores involucrados en el conflicto.

Según el modelo de génesis y evolución de un conflicto ambiental postulado por Sabatini, las fases de éste son:

a) Impacto Ambiental o momento inicial en que se plantea un proyecto que afectará en grado variable a un ecosistema. En esta primera etapa, los medios cumplen una función esencialmente informativa, con énfasis en la divulgación del proyecto.

b) Problema Ambiental: los actores locales, quienes viven en el ecosistema, toman conciencia del impacto que el proyecto tendrá sobre su medio ambiente y su

estilo de vida, lo que genera visiones distintas sobre el proyecto.

En esta fase, los medios además de informar, opinan sobre el proyecto y las posiciones de los actores.

c) Conflicto Ambiental: los actores locales se organizan, enfrentan y tratan de detener, por diferentes vías de acción, la puesta en marcha del proyecto. En forma independiente de que las acciones conduzcan o no a enfrentamientos, esta fase se caracteriza por la continua ruptura de los contactos, y el consiguiente cierre de los canales directos de comunicación entre los actores.

En esta etapa, los medios sirven de puente comunicacional entre los actores ya que éstos se informan de las posturas y acciones de la contraparte a través de los medios, lo que lleva a que también los empleen para el mutuo envío de mensajes.

d) Negociaciones Informales y Formales: los actores logran construir una base de negociación, generalmente conducido por un mediador, y guardan hermetismo sobre los puntos en discusión y los eventuales avances en sus reuniones.

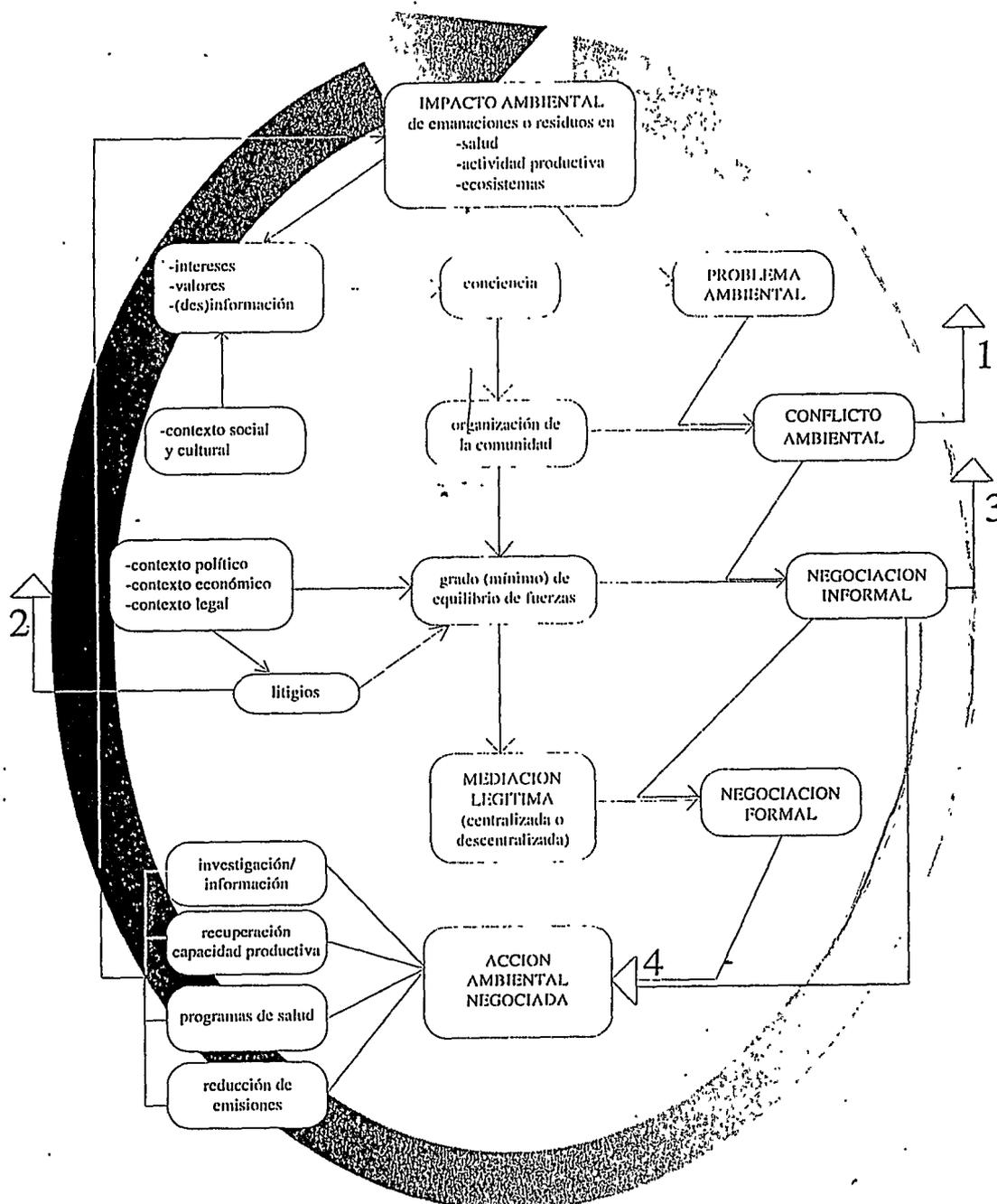
En este momento a los medios se les cierra el flujo informativo, exclusión que los lleva a trabajar sobre la base de transcidos y fuentes no identificadas.

e) Acción Ambiental Negociada: las partes logran un acuerdo y el proyecto de inversión se empieza a instrumentalizar. Los medios, por su parte, interpretan las bases del acuerdo.

Esta situación se grafica en el modelo de Sabatini, al que se incorpora el papel de los medios en cada una de sus fases, con el cual analizaremos la relación

conflicto ambiental, actores y medios de comunicación en el caso de San Alfonso. (Ver Esquema N°1)

Esquema N° 1
Génesis y Evolución
DE UN CONFLICTO AMBIENTAL



3. Evolución del conflicto

Un megaproyecto salvador para la contaminada ciudad de Santiago, ofrecía construir el consorcio canadiense Novacorp en 1994 cuando inició su proceso publicitario de la construcción del gasoducto que traería gas natural desde Argentina a la Región Metropolitana por el paso Maipo. Esto luego que superó la primera barrera al dejar en el camino a su competencia, la empresa Transgas cuyo proyecto tenía el mismo objetivo que GasAndes, pero partiendo desde la localidad argentina de Neuquén pasando por la Octava Región, para que finalmente el ducto llegara a Santiago.

A pesar de lo atractivo que parecía el proyecto en términos macro, porque los cuatro millones de habitantes de la Región Metropolitana podrían "descansar" de un elemento que es altamente responsable del stress que nos afecta como es el smog, el impacto ambiental que provocaría la construcción del ducto dejó al descubierto el valor que las comunidades de San Alfonso y Pirque otorgaban a su *ecosistema*.

Si bien el proyecto del consorcio gasífero no consistía en explotar recursos naturales, representaba una agresión para familias que -incluso desde el siglo pasado- destinaron su territorio para actividades agrícolas y turísticas.

Cuando GasAndes hizo público el trazado y las alteraciones que debía sufrir el suelo para que Santiago pudiera contar con gas natural, las *características sociales y culturales* de los habitantes de las comunidades afectadas permitieron que pese a la

desinformación la conciencia por el impacto ambiental y, por lo tanto, de los daños que causaría para su entorno identificara al proyecto como un *problema ambiental*.

La prensa en alguna medida fue responsable de la desinformación que existió en esta primera etapa. Ello, porque teniendo la posibilidad de entregar antecedentes que permitieran que el público se formara un opinión acabada del proyecto, se limitó a reproducir la información que la empresa proporcionaba sin buscar otras fuentes.

En ese sentido y remitiéndose a los diarios analizados en este trabajo se pudo constatar que El Mercurio enfocó este primer proceso con un prisma económico, por lo tanto en sus páginas predomina la información relativa a los montos que utilizaría la empresa para construir la cañería y cómo la actividad empresarial y productiva se vería beneficiada en sus ingresos al contar con un combustible más barato.

La Época, en cambio, quiso llegar a un público más masivo y se centró en explicar sin tecnicismo a quienes beneficiaría la llegada del gas natural y cómo este ayudaría a la economía familiar. Ambos medios de comunicación, eso sí, utilizaron a GasAndes como fuente de información en la mayoría de los casos.

A pesar de que al interior de la comunidad de San Alfonso existían dos grupos que tenían distintas razones para oponerse a la construcción del ducto, las decisiones adoptadas por el gobierno en orden a aprobar tanto el trazado, como el Estudio de Impacto Ambiental propuesto por GasAndes permitieron que los vecinos del sector aunaran sus objetivos enfrentándose a

autoridades y empresas provocando abiertamente un *conflicto ambiental* que adquirió connotación incluso a nivel internacional.

La prensa reconoció esta *organización social* y de inmediato identificó a los líderes de las comunidades, por lo tanto comienza a darle espacio y no sólo utiliza a la empresa como fuente sino que también a los afectados.

El Mercurio deja un poco de lado el enfoque económico que hasta ese momento le había dado al conflicto y orienta sus publicaciones a aspectos ambientales y de seguridad que eran a los que apelaban los habitantes de San Alfonso. Este medio de comunicación comienza a entregar información a la opinión pública más comprometida con una posición favorable a la empresa. Esto se puede constatar en que ya no predomina en forma exclusiva el género informativo sino que empieza a utilizar reportajes, opiniones y editoriales, de personas especializadas para calificar el proyecto y los roles que hasta ese momento cumplían las instituciones encargadas directamente del tema ambiental, como también de ecologistas y los opositores a GasAndes.

Reconoce, asimismo, que la comunidad de San Alfonso tiene los argumentos y la estrategia necesarias para que el conflicto se convierta en una pauta para futuras controversias ambientales.

A diferencia del periódico anterior La Época caracteriza sus publicaciones con titulares que abiertamente reflejan la fuerza y la organización de la comunidad. Este diario en alguna medida asume el rol de mediador y publica en forma más extensa y

explicativa los trazados, tanto el que presenta la empresa como el alternativo propuesto por la comunidad. Para ello utiliza infografías y mapas del lugar.

Las movilizaciones que comienzan a ser más frecuentes ocupan titulares y recuadros en las portadas llamando la atención del lector.

Paralelamente a las protestas, San Alfonso acude a otros mecanismo en busca de lograr su objetivo. Es así como integra a representantes de partidos políticos y del poder legislativo a quienes la opinión pública identifica como defensores del medio ambiente, lo que acentúa el *carácter político* del conflicto. Con el respaldo y la orientación de estos personeros y abogados los vecinos del Cajón del Maipo recurren a la justicia para impedir que se materialice la obra. Con ello, el conflicto ambiental se extiende a otro escenario de donde esperan que emane alguna solución.

Con estos pasos el *equilibrio de fuerzas* queda establecido claramente. Por un lado, GasAndes cuenta con la aprobación legal del proyecto otorgado por el gobierno y, por otro, los sanalfonsinos tienen el respaldo de representantes de la ciudadanía.

En este momento la empresa intenta una *negociación informal* como una forma de mantener el conflicto con los actores iniciales. En esta etapa el rol de la prensa es activo ya que se convierte en el vehículo para dicha negociación informal.

En los medios analizados, El Mercurio por ejemplo da mucho énfasis en sus notas a la disposición que tiene la empresa para llegar a un acuerdo, ya sea estudiando trazados alternativos, incrementando la

inversión y las medidas de seguridad que era la mayor preocupación de los vecinos de la ribera norte.

Además comienza a hacer alusión a las compensaciones económicas y al interés que tiene el consorcio gasífero en respaldar iniciativas que ayuden a la comunidad a mejorar su calidad de vida. Con información de este tipo intenta bajar el perfil a las manifestaciones.

La línea de La Época no fue muy diferente, pero de la misma forma que muestra a una empresa más flexible y consciente de la fuerza de la comunidad lo hace con la postura de los sanalfonsinos.

A través de entrevistas a los líderes de la comunidad donde se da énfasis al perfil humano de cada uno de ellos y a su estilo de vida, este medio de comunicación muestra a dirigentes abiertos al diálogo, partidarios del progreso y que responsabilizan del conflicto a la legislación vigente en materia medioambiental.

Aunque ninguno de los dos diarios registra reuniones entre ejecutivos de la empresa y San Alfonso, en una entrevista realizada en mayo de 1996 a Yuyo Astorga, líder de la familia propietaria del fundo Cascada de las Ánimas para efectos de este trabajo, indicó que en varias ocasiones se reunieron informalmente para llegar a un acuerdo y verificar las declaraciones que ambas partes formularon a la prensa. En esos encuentros se ofreció a la familia tres millones de dólares para que no se opusieran al proyecto y desistieran de las acciones legales sin mencionar el impacto ambiental que causaría la cañería en la zona, lo que provocó la molestia de los Astorga,

impidiendo que la negociación informal tuviera resultados positivos.

A partir de este fracaso en la *negociación informal* el rol de la prensa que hasta ese momento había servido como puente para acercar a las partes sufre un cambio quedando excluida del conflicto.

La necesidad de llegar a un acuerdo y al mismo tiempo el reconocimiento de los actores del conflicto que las posturas que mantienen no encuentran un denominador común los obliga a buscar un *mediador* que sea confiable para ambas partes.

En este caso el rol lo asume el Presidente de la Cámara de Diputados, Jaime Estévez, quien desde el inicio del conflicto estuvo cerca y emite opiniones conciliadoras tanto para la empresa como para las comunidades.

La comprensión que mostró en torno a los argumentos a los que apelaban los sanalfonsinos para oponerse al trazado del gasoducto favoreció para que ese sector depositara en él la confianza para que asumiera como mediador y, por otro lado, su condición de economista, partidario de la política de desarrollo llevada adelante por el gobierno permitió que la empresa no tuviera objeciones para reconocerle la misma categoría.

Con los roles y temas de discusión claramente definidos se inicia la *negociación forma*. Como ya se indicó la prensa en ese proceso es dejada de lado, por lo tanto la información que se le entrega es escasa, con falta de contenido y oculta los verdaderos puntos que se están negociando. Esto lleva a que los medios de comunicación recurran a otras fuentes y le den bastante importancia a los trascendidos y comentarios

de pasillo. Además, como consecuencia de la exclusión que los afecta es común que asuman una posición más comprometida con una de las partes en el conflicto.

En el caso analizado El Mercurio mantuvo una línea más consecuente con la que mostró al inicio de la controversia. Es decir, dejó ver que las ofertas de ayuda a la comunidad y de incrementar la medidas de seguridad que proponía la empresa estaban en el camino correcto para llegar a una solución.

En cambio La Época, que venía con una tendencia de mostrar que lo que realmente preocupaba a los vecinos del Cajón del Maipo era la seguridad, registra un vuelco en su apreciación y señala que el interés que movía a muchos habitantes de esa zona, "era sacarle lo más posible a la empresa". Por lo mismo en sus publicaciones cita con frecuencia esos rumores y los trata de confirmar reportando en las fuentes que por ambos lados estaban encargadas de negociar, sin obtener las respuesta que esperaba ya que el silencio, incluso una vez firmado el acuerdo, primó.

El resultado de la *negociación formal* es una *acción ambiental negociada* que abarca varios puntos ajenos al impacto ambiental en sí y que dan énfasis a los problemas sociales, y en este caso se incrementan la medidas de seguridad.

Respecto del primero la empresa se comprometió a entregar a la comunidad en un período de siete años una contribución total de un millón de dólares. El dinero será canalizado a través de la Fundación de Desarrollo de San Alfonso, que se creará para estos efectos, y cuyos proyectos preferentemente tendrán como objetivo

mejorar áreas como la educación, salud y obras de infraestructura.

En cuanto a la seguridad, se acordó la contratación de una empresa consultora, elegida por los vecinos, que tendrá como misión revisar las condiciones generales de seguridad del gasoducto.

Además, la instalación de la cañería sufrió modificaciones, también orientadas a dar seguridad a la población. Entre ellas destaca que el tubo quedará instalado a una distancia mínima de las viviendas de 70 m. y máxima de 400 m. y será enterrada en las zonas más pobladas a una profundidad de 1,5 m. bajo el pavimento, además con un revestimiento agregado de 7,5 cm. de concreto.

Los puntos del acuerdo fueron informados a los medios de comunicación por GasAndes, mientras que los habitantes de San Alfonso optaron por la reserva lo que impidió conocer detalles de las negociaciones, como cuales fueron los aspectos que presentaron mayor dificultad de negociar.

De ahí en adelante los opositores al proyecto desaparecen de los diarios analizados y GasAndes retoma su política de publicar los avances que iba concretando.

CONCLUSIONES

El proyecto presentado por GasAndes para traer gas natural desde Argentina a la Región Metropolitana por ser el primero de esa naturaleza, es decir, involucrar grandes sumas de dinero provenientes de empresas nacionales y extranjeras, la intervención de un extenso territorio habitado por grupos reconocidos como defensores del medio ambiente, con sus propias definiciones valóricas y de calidad de vida y, en algunos casos con un abierto rechazo al modelo económico imperante, sobrepasó las expectativas que el gobierno y la empresa se hicieron de la obra al darlo a conocer a la opinión pública.

Si tuviéramos que identificar a los responsables de la connotación que alcanzó el conflicto, claramente sería la legislación incompleta en la que se basó el gobierno para aprobar el proyecto y los pocos mecanismos de participación que existen para que las comunidades afectadas canalizaran sus inquietudes.

El hecho que la autoridad fuera generando políticas y regulaciones necesarias para que el gasoducto GasAndes pudiera entrar en operación como el Protocolo Gasífero, el Reglamento de Concesiones para el gas y el Reglamento de Seguridad para Transporte y Distribución del gas, en forma paralela a la revisión del Estudio de Impacto Ambiental, originó desconfianza en la ciudadanía lo que evidentemente no contribuyó al desarrollo armónico del proceso y sí a que las partes endurecieran sus posiciones.

Así lo reconoció la directora de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONAMA, Vivian Blanlot,

quien afirmó que es lamentable que haya quedado al descubierto que la comunidad no confió en el gobierno y mucho menos en el rol que jugó la institución que dirigía. (La Época, julio de 1996).

Por ello, podemos afirmar que el principal desafío que tiene el Ejecutivo en adelante es consolidar el sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para lo cual deberá asumir la necesidad de fortalecer la formación tanto de técnicos y funcionarios de los organismo del Estado encargados de analizar los megaproyectos como de la ciudadanía para que participe adecuadamente en la Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, por cuanto el desarrollo de conflictos está ligado a él y, aunque pueden variar en intensidad, una de las lecciones que dejó el caso de San Alfonso es que la comunidad está dispuesta a defender sus espacios y derecho a ser escuchados.

En cuanto a las deficiencias que mostró el consorcio canadiense en su relación con los habitantes de San Alfonso, destaca que desde el inicio no entregó una descripción clara del proyecto. Esto, sumado a la carencia de un plan de participación ciudadana que corriera en forma simultánea al estudio de factibilidad del proyecto, impidió a GasAndes incorporar las preocupaciones de los vecinos referidas a la percepción de riesgo e impactos a nivel humano y ecológico como la alteración de sus costumbres.

Además, el que la empresa no haya tomado en cuenta esos aspectos, le impidió distinguir las diferentes motivaciones que tenía el grupo para oponerse a la obra y, por lo tanto, saber negociar con ellos.

El excesivo apego a los derechos que la ley le había concedido, fue otro error de GasAndes que no le permitió dimensionar la magnitud del conflicto. Sólo cuando la controversia comenzó a afectar su imagen pública y a poner en jaque las fechas que se había propuesto para finalizar el proyecto y comenzar a distribuir gas a sus cliente, se vio obligada a cambiar la estrategia y a buscar mecanismos de acercamiento.

Esto se tradujo en que tuvo que invertir más recursos en publicidad, tiempo de los ejecutivos y empleados, desplazamientos y estudios adicionales en la zona del conflicto, etc., que se pudieron evitar si en forma temprana se hubiese considerado el tema de la participación ciudadana y definido una política de comunicaciones.

El aprendizaje logrado por la empresa entonces, sin duda apunta a desarrollar planes de participación que vayan despejando posibles obstáculos y dudas que contribuyan a mejorar sus propios proyectos, tarea que inmediatamente finalizado el conflicto se trazó el departamento de comunicaciones de GasAndes, encabezado por Elena Serrano para asegurar el éxito de futuros proyectos. (La Época, 28 de junio de 1996).

La experiencia que adquirió la comunidad de Pirque en 1992 al enfrentarse a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones que pretendía instalar un relleno sanitario en la zona, proyecto que no se concretó debido a las acciones de la Corporación de Pirque (Corpirque) que nace justamente con ese propósito, significó un avance importante en lo que se refiere a organización social, identificación de liderazgo y

planificación de estrategias para llamar la atención de la opinión pública.

Aunque durante el período en el que se desarrolló el conflicto algunos líderes se rotaron y otros no lograron sostener sus posiciones, hasta el final, es importante destacar que tanto en Pirque como en San Alfonso se logró mantener un trabajo de base constante y establecer alianzas y relaciones políticas transversales que posibilitaron finalmente la salida negociada.

Además, a través de esas alianzas se logró un contacto permanente con la prensa lo que sumado a la espectacularidad de la acción directa llevada adelante por los opositores permitió sensibilizar a la opinión pública y despertar simpatía por las comunidades afectadas por el trazado del gasoducto, sus argumentos y estilo de vida, lo que quedó en evidencia en las encuestas que sobre el tema se efectuaron a lo largo del conflicto.

A pesar de que los habitantes del Cajón del Maipo sabían que GasAndes contaba con todas las autorizaciones legales para iniciar las obras optaron por mostrar una posición inicial en extremo cerrada y a partir de ella comenzaron a flexibilizar. El resultado fue favorable si se considera que lograron desviar el trayecto de la tubería, reforzar las medidas de seguridad, incrementar el valor de las servidumbres de paso, obtener recursos para obras sociales y, quizás lo más importante, marcar una pauta para futuros conflictos ambientales, lo que no se habría logrado sin la presión que efectuaron diversos sectores a través de los medios de comunicación.

En ese sentido, resulta interesante revisar el rol que cumplió la prensa en este proceso.

La primera deficiencia que quedó al descubierto fue en la forma cómo informó sobre el tema en el comienzo. el desconocimiento de las normas que existían y que se estaban discutiendo relativas a proyectos de inversión que afectan el medio ambiente impidió que la información que se entregaba fuera clara y completa, lo que no contribuyó a que el público se formara una opinión determinante sobre el conflicto.

Esta ignorancia de los aspectos legales y del proyecto en sí repercutió en el contenido, ya que por ejemplo en los casos estudiados como son El Mercurio y La Época, en la primera etapa se concentraron demasiado en reproducir las declaraciones de los actores del conflicto, sin indagar más allá de ellas.

Por otro lado, aunque no se puede desconocer que la realización de protestas es un mecanismo de presión legítimo para conseguir objetivos, y que fue en definitiva el que permitió llegar a un acuerdo, en este caso es necesario mencionar que la importancia que se les atribuyó en alguna medida operó en desmedro de otros temas que fueron los que gatillaron el conflicto como es la inoperancia del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Esta falla en la cobertura de la controversia, es atribuible a la falta de un periodismo especializado en temas medioambientales. Por lo tanto, el desafío es avanzar en ese aspecto ya sea formando profesionales especialistas en la materia en las propias Escuelas de Periodismo o en los medios de comunicación, incluyendo de manera permanente el tema en la pauta informativa y

creando "un sector medioambiente" con periodistas dedicados a reportear ese frente tal como existen en economía, política y otros.

La acción de los grupos ecologistas que respaldaron a los habitantes del Cajón del Maipo también es cuestionable en el sentido que no fueron capaces de plantear con claridad los argumentos que los llevaban a oponerse al trazado del gasoducto y su participación aparece reducida a movilizaciones y protestas que respondían más bien a motivaciones ideológicas que ambientales.

Esto, porque uno de los intereses que tenía el gobierno, que también fue defendido por la empresa, para que el gas natural llegara a la Región Metropolitana era que contribuiría a descontaminar, ya que es un combustible menos nocivo y su uso permitiría disminuir la polución que aportan las industrias y la locomoción colectiva, entre otros.

Sin embargo, este aspecto no fue abordado con la seriedad que debieron mostrar grupos que dicen defender el medio ambiente, y se concentraron en los riesgos del trazado, aspecto que si bien no es menos importante, no debió convertirse en su bandera de lucha. En otras palabras, no supieron adoptar una postura que equilibrara ambos enfoques.

Por otro lado, aunque fueron las organizaciones ecologistas las que alertaron sobre los riesgos de la cañería en la zona precordillerana, a medida que se fue desarrollando el conflicto, el protagonismo de éstos fue disminuyendo. En algún grado esto responde a que a pesar de que la opinión pública está más sensible frente a temas que afectan su entorno natural, los

ecologistas no consiguen movilizar a la ciudadanía porque aparecen dispersos y todavía muy autónomos como para constituir una posición fuerte y presión como ocurre en otros países. Además carecen de líderes reconocidos a nivel nacional.

La tarea para los ecologistas, por tanto, es unificarse, definir límites claros en sus objetivos e intereses y también en su campo de acción y no aparecer sólo cuando existe controversia, si es que en verdad quieren crear en el país una cultura medioambiental.

1. Propuesta comunicacional para enfrentar conflictos similares al de San Alfonso.

Como ya quedó establecido en este estudio, el conflicto de San Alfonso sentó un precedente que debe tomarse en cuenta para enfrentar otros conflictos ambientales que involucren un territorio determinado y poblado.

La principal lección que se sacó del proceso fue la escasa participación que se le dio a la comunidad afectada, responsabilidad que compartieron tanto el gobierno porque la legislación vigente no la contempla en forma clara como la empresa porque no la tomó en cuenta durante el proceso de estudio de factibilidad de la obra.

Para evitar episodios como el de San Alfonso es preciso que las empresas al momento de diseñar un proyecto sean capaces de detectar en forma temprana los posibles problemas que puedan surgir con la comunidad que se verá afectada por la inversión. Esto va a

permitir disminuir los obstáculos y mejorar los proyectos.

Para ello los empresarios deben definir el área afectada, lo que permitirá establecer quiénes son los habitantes de la zona, conocer sus características, cuál es el valor que le asignan a su entorno, y de qué forma los perjudica o benefician los impactos ambientales.

Una forma de hacerlo, es a través de encuestas cualitativas y cuantificativas. La primera, permitirá testear los problemas que tiene la población, saber de qué orden son éstos y cuáles surgirían con la presencia de la obra en el lugar y la cuantificativa serviría para conocer en forma clara de qué magnitud son los inconvenientes y si son comunes a toda la zona donde se podría generar el conflicto. Esto además facilitaría determinar las mitigaciones y compensaciones que se deben tomar en cuenta a la hora de perfeccionar el proyecto, ya que estarían claramente identificados los sectores afectados y los interesados.

Una vez analizados los impactos sociales y ambientales, el siguiente paso sería precisar la iniciativa con sus correspondientes alternativas para iniciar un diálogo abierto con la comunidad de manera que en forma conjunta se adopte la mejor decisión.

En este momento se debe dar participación a expertos, organizaciones sociales, ambientalistas, autoridades competentes y a la comunidad en general.

Este proceso ordenado permitiría que cuando se presenten los proyectos para su respectiva aprobación, el grado de conflicto disminuiría porque los problemas estarían localizados, por lo tanto, el debate no sería

tan extenso y las soluciones se podrían alcanzar en forma rápida y con participación de todos los actores involucrados.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDUNATE, A.F. y LECAROS, M.J., (1989): Géneros Periodísticos. Colección "Actualidad e Información". Universidad Católica de Chile, Escuela de Periodismo, Santiago de Chile. Ed. Universitaria.
- BENUZARTEA, O., (1980): "Noticias e ideología profesional" en Cuadernos de información. periodismo en el mercado, España, Ed. Deusto, Bilbao.
- COCA, C. (1986): Periodismo Económico. Barcelona España. Ed. Ariel.
- GALLARDO ESPINOZA, M., (): Comentario de Géneros Periodísticos de Ana Francisca Aldunate y María José Lecaros, Santiago de Chile, Ed.
- GARCIA, C.C., (1986): Periodismo Económico, Barcelona, Ed. Ariel.
- HOVLAND, C., IRVING, J., KELLEY, H., (1982): Communication and Persuasion, Westport, Ed. Greenwood Press.
- KLAPPER, J., (1974): Efectos de la comunicación de masas, Madrid, Ed. Aguilar.
- KATZ, E., y LAZARFELD, P., (1970): La Influencia Personal, Barcelona, Ed. Hispanoeuropea.
- LEMERT, J., (1983): Después de todo...¿Puede la comunicación masiva cambiar la opinión publica?, México, Ed. Publigraphics.
- MAC BRIDE, S.; ELIE, A.; y et al, (1986): Un sólo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo, México, Ed. F.C.E. UNESCO.
- MACDOUGALL, C.D., (1982): Interpretative Reporting, Nueva York, Ed. Macmillan.
- MARCUSE, H., (1983): El hombre unidimensional,

- MARTÍNEZ ALBERTO, J.L., (1983): Curso General de Redacción Periodística, Barcelona, Ed. Mitre.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L., (1972): La Información en una sociedad industrial, Barcelona, Ed. Tecnos.
- MILLS, C.W., (1978): La Elite del poder, México, Ed. F.C.E.
- REX, J., (1985): El Conflicto Social, España, Siglo XXI Editores.
- RIVADENERIA, R., (1991): Periodismo: la Teoría General de los sistemas y la ciencia de la comunicación, México, Ed. Trillas.
- RODRIGO ALSINA, M., (1989): La construcción de la noticia, Barcelona, Ed. Paidós.
- SABATINI, F., (1996): Conflictos ambientales locales y profundización democrática. Serie documentos de trabajo, Santiago de Chile, CIPMA.
- SAN MARTÍN, P., (1997): Conflictos Ambientales en Chile (1995-1996). Santiago de Chile. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales. Instituto Ecología Política.
- SANTIBÁÑEZ, A., (1974): Periodismo Interpretativo, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello.
- SAPERAS, E., (1985): La Sociología de la comunicación de masas en Estados Unidos, Barcelona, Ed. Ariel.
- SHILLER, H., (1976): Comunicación de masas e imperialismo yanqui, Barcelona, Ed. Gustavo Gili.
- SHILLER, H., (1982): Manipuladores de cerebros, Buenos Aires, Ed. Celta-Gedisa.
- TUCHMAN, S., (1989): La producción de la noticia, Barcelona, Ed. Gustavo Gili.
- Diario EL MERCURIO: Desde octubre de 1994 a junio 1996.
- Diario LA ÉPOCA: Desde octubre de 1994 a junio de 1996.

LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE. CONAMA. Chile 1997.

DESARROLLO SOSTENIDO EN CHILE. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.. Rio de Janeiro, Brasil.

Entrevista a diputado de la Democracia Cristiana, Andrés Palma.

Entrevista a diputado del Partido por la Democracia, Guido Girardi

Entrevista a diputado de Renovación Nacional, Maximiano Errázuriz.

Entrevista al senador Independiente Antonio Horwath.

Entrevista a Eduardo (Yuyo) Astorga

Entrevista a Mary Anne Müller

Entrevista a Jefe de Gabinete de la Municipalidad de San José de Maipo, Obed Silva.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
1. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	9
2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	10
3. DISEÑO DEL ESTUDIO A DESARROLLAR	10
3.1 Análisis	11
a) Descriptivo	11
b) Análisis de Contenido	12
CAPÍTULO 1	
CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES Y MODELOS COMUNICACIONALES	13
1. Desarrollo Sostenible versus Preservación del Medio Ambiente	14
2. Conflictos ambientales locales	18
3. Paradojas del problema	21
4. Rol de los medio de comunicación	26
CAPÍTULO 2	
EL CONFLICTO DE SAN ALFONSO EN LA PRENSA ESCRITA	44
1. Primera Etapa	45
1.1 El Mercurio	46
1.2 La Época	50
2. Segunda Etapa	58
2.1 El Mercurio	59
2.2 La Época	69
3. Tercera Etapa	77
3.1 El Mercurio	77
3.2 La Época	89

CAPÍTULO 3

EL PAPEL DE LOS ACTORES Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS CONFLICTOS AMBIENTALES	100
	100
<i>1. Los actores y sus motivos</i>	<i>114</i>
2. El papel de los medios de comunicación	114
3. Evolución del conflicto	117
CONCLUSIONES	125
1. Propuesta comunicacional para enfrentar conflictos similares al de San Alfonso	131
BIBLIOGRAFÍA	134